



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 13 DE MAYO DE 2021**

Ocho columnas



Para largo, el abasto regular de medicinas

Aunque el gobierno fija para 2022 la operación del sistema de distribución, expertos dicen que no hay condiciones y persistirá el desabasto de fármacos



Registra inversión peor caída en 25 años

Retrocede 19% tan solo en 2020



Tensión entre México y EU por temas laborales

Gobiernos. Ambos ven violaciones contra trabajadores



Se crearon 44,774 empleos formales en abril; aún debajo de nivel precovid

De enero a abril, plazas generadas suman 296,751



Se utilizó a Pemex para enriquecer a empresas privadas

AMLO: "se rescata al sector energético del desastre heredado"



Sheinbaum, Mancera y Ebrard, entre fuego cruzado por Línea 12

Partidos. Morena pide en la Permanente el desafuero del Senador y PT lo denuncia ante fiscalía; la oposición llama al canciller y a la jefa de Gobierno a dejar cargos



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

"Castigo a todos los que compren votos"

López Obrador pide trato parejo





CRÓNICA

Van por desafuero a Mancera por L-12

A pesar de que Monreal pidió retirar la propuesta, para “evitar linchamientos”, el Partido del Trabajo la mantuvo; acusa de negligencia al exjefe de gobierno

La Razón

EU reclama abuso laboral de GM aquí; México le revira por trato a agricultores

Primeras denuncias en mecanismo de T-MEC

El Sol de México

Revira México a Joe Biden por el T-MEC

Denuncia violaciones laborales en agro

unomásuno

Conflicto Cananea

Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Prevención Social, explicó avances en conflicto entre trabajadores y la empresa en la mina de Cananea y la huelga en Taxco, Guerrero



Agarrón

Ex director del metro Jorge Gaviño, reta a debate a Marcelo Ebrard y a Claudia Sheinbaum sobre la L12; lamenta jefa de Gobierno uso político del accidente

OVACIONES

Emplaza Diego a AMLO a careo en La Mañanera

Tras acusarlo de estar en grupo contra su gobierno y ser financiado por EU

CONTRERÉPLICA

Se recupera 0.2% empleo en abril

Mes más bajo



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EL UNIVERSAL DIGITAL 99¢

Jueves 12 de mayo de 2022

Para largo, el abasto regular de medicinas

Aunque el gobierno fija para 2022 la operación del sistema de distribución, expertos dicen que no hay condiciones y persistirá el desabasto de fármacos

INFORMES DE INVESTIGACIÓN Y OPINIÓN

ALEJANDRO BELLOSO

Los laboratorios de Biología y Bioquímica (BIO) en conjunto con un proyecto distribuido para llevar a cabo la distribución de medicamentos a corto y mediano plazo. El UNIVERSAL, así como las 121 farmacias más grandes que operan en México, son las bases para la implementación del Sistema Nacional de Distribución de Medicamentos (SND) en 2022.

Este año, además, se está planeando la construcción de un nuevo sistema de distribución de medicamentos. Esperamos ver en el futuro una gran inversión en el sector de la salud, pero esto dependerá de la voluntad política del presidente Andrés Manuel López

3,000

millones de pesos en el presupuesto asignado para inversión y operación.

Dados, simulada en julio de 2021, para evaluar el desabasto.

El 21 de febrero las organizaciones Impulsos Com y Análisis Justo documentaron en este diario que el desabasto de fármacos por la falta de control administrativo del gobierno federal en la adquisición de medicamentos, que se encargó de reducir el riesgo de desabastamiento de la compra comunitaria de medicamentos, que pasó del 2016 a los últimos meses de la CMX y un alto porcentaje a los países distribuidos.

[NACIÓN] AB



La madre del niño Manuel Gómez, Maribel Tapia, asegura que su hijo falleció por COVID-19. (Foto: El Universal)

Incluirá mamá de Brandon a Mancera y a Ebrard en denuncia

Acusa corresponsabilidad de autoridades de la CDMX que no dieron mantenimiento a la Línea 12 del Metro

L-12 HISTORIAS DE LA TRAGEDIA

KEVIN RICE

Alfredo Tapia, padre de Brandon Gómez Hernández, acusó a los señores por el colapso de la Línea 12, proyecta una demanda penal no sólo contra la jefe de Gobierno, Claudia Pineda, y la directora del Metro, Florinda Herrera, también incluyó a los secretarías capitalinos Marcelo Díaz y Miguel Ángel Mancera.

También asegura que dejó la responsabilidad en Marcelo Ebrard y hacia la jefe de Gobierno Claudia Pineda, porque ella sigue teniendo muchas cosas, dice.

Ahora que las autoridades capitalinas son corresponsables por no dar mantenimiento a la Línea 12.

[METROPOLIS] A20

MORENA LIDERA PARA ALCALDÍA DE TLALPAN

Roberto Durán encabeza la lista de Morena para la alcaldía de Tlalpan, pero no quiere a la par, quiere un pacto de esta oferta.

El Pso quiere las elecciones para alcalde de Tlalpan, pero quiere votar.

Galenda Cruz Hernández (Morena Pso)



NACIÓN

PREMIAN A EL UNIVERSAL POR DISEÑO

Se le otorgó cuatro galardones por infografía y diseño en un concurso internacional de la Society for News Design.



UD

Entre la polémica y la desilusión

El Club Deportivo de la U de México, entre polémica y desilusión por la salida de jugadores.



De la Garza acusa a AMLO ante OEA por intromisión en elecciones

LA MÁS GRANDE

MUNDO

Cuatro décadas del atentado a Juan Pablo II

[AB]



DAVID CARRERAS EN

Adrián de la Garza, exsecretario del PUS y CEO del gobierno de Marcelo Ebrard, denunció ante la OEA la "intervención" del presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral.

El Mandato surgió a la OEA a contar a partir de febrero de 2021 cuando se realizó el proceso de inscripción electoral. Con el anuncio de la OEA, el presidente AMLO dijo que no tenía

[NACIÓN] AB



MARIO MALDONADO

La Fiscalía General de la Federación tiene conocimiento de un posible involucramiento de la familia Maldonado con el caso de corrupción del PUS y la intervención de un abogado en el caso de corrupción de la familia Maldonado.

OPINIÓN

- 42 VÍCTOR AGUIRRE
- 43 HÉCTOR DE MENDOZA
- 44 LUIS GONZÁLEZ
- 45 CARLOS ANTONIO
- 46 CARLOS LOPEZ DE HARO
- 47 JAVIER GARCÍA GARCÍA
- 48 JUAN RAMÓN GARCÍA DE HARO
- 49 DANIEL GONZÁLEZ
- 50 CARLOS MORALES
- 51 ALEJANDRO GARCÍA
- 52 CARLOS MORALES

\$20.64
 PRECIO DE CADA COPIA
 \$20.64
 \$20.64

El IFT va contra padrón de usuarios de telefonía móvil

Impugnará el registro ante la Corte argumentando falta de recursos y daño a su autonomía

CARLA MARTÍNEZ

El grupo de trabajo integrado por el IFT, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha dicho que impugnará una resolución emitida por el Tribunal Nacional de Justicia de Tlaxcala.

El organismo regulador argumenta que se tomó la decisión porque no cuenta con los recursos para poder en materia de padrón, debido a que el presupuesto que se le asignó para su operación no cubre los gastos.

COMUNICADO DEL IFT

"El mandato legislativo para que el IFT lleve a cabo acciones para instalar, operar, regular y mantener el padrón conlleva una afectación directa a una garantía institucional de este órgano autónomo"

"Con esta resolución legal, el IFT busca garantizar su autonomía presupuestaria, así como un adecuado funcionamiento de las facultades y funciones que constituyen el padrón de usuarios de telefonía móvil, de acuerdo con el artículo 107 del IFT."

[CARTERA] A30

PRÉSTAMO DE NAFIN A EL UNIVERSAL

Respecto al crédito que otorgó el presidente López Obrador en la conferencia de prensa, este diario informó que se otorgó en 2016 por un monto total de 240 millones de pesos, con los cuales se pagó un préstamo de 200 millones.



\$69 Infórmate en el periódico más objetivo de México

¡SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL!

JUEVES

14 DE ABRIL

2021

11:00 AM

11:00 AM

11:00 AM

11:00 AM

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



El padre abandonado

VIVEN A LO SALVAJE!

La familia Derbez se expuso a ataques de osos y a estar sin baño, en la nueva temporada de su serie en Amazon Prime Video.

ADICIONAL TNA

VUELVEN LOS FANTASMAS

La sombra de la eliminación ronda al Cruz Azul, que anoche perdió ante el Toluca en el inicio de la liguilla.



2 FÓRMULA

1 CRUZAZUL

OTRO RESULTADO DE LAS LIGUILLAS

PRIMERA

SU ESENCIA: LA LIBERTAD

La serbia Marina Abramovic, pionera del performance, ganó el Premio Príncipe de Asturias de las Artes. / 26



CONFLICTO ACUMULA MÁS DE 70 MUERTOS VIENE GUERRA A GRAN ESCALA

Israel declaró un cese al fuego a diálio con Hamas en el corto plazo. En tanto, 65 de los muertos causados por los bombardeos habitaban la Franja de Gaza. **PRIMERA | PAGINA 24**



BOUSSEFF, HUÉSPED DISTINGUIDA

Claudia Sheinbaum, jefe de Gobierno, reconoció la labor de la empresaria de Brasil a favor de la igualdad y la justicia social en América Latina. **PRIMERA | PAGINA 21**

Nota: Cobertura especial. Foto: Víctor Martínez / AFP / Contrasto



EXCELSIOR

Presidencia del Estado 3
Procuraduría General de la Federación 4
Jorge Fernández Menéndez 10

RETIRAN VÍAS EN ZONA CERO DE LINEA 12

Mientras avanzan los trabajos en el sitio de la tragedia, ya se inicia la revisión del tramo subterráneo con inspección física y se habilitan con equipos de monitoreo. **PRIMERA | PAGINA 21**



Foto: David Ruiz

LÓPEZ OBRADOR PIDE TRATO PAREJO

“Castigo a todos los que compran votos”

EL INE SE HACE DE LA VISTA GORDA, ACUSA

El Presidente llamó a las autoridades judiciales y federales a investigar a todos los partidos y candidatos que ofrecen dádivas, incluyendo a los de Morena.

POR ISABEL GONZÁLEZ

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, la INE y las autoridades electorales “deben castigar a todos” los partidos y candidatos que procedan a comprar el voto vía tarjetas o dádivas, incluidos los aspirantes de Morena. Tras darse a conocer que candidatos de su partido también incurrieron al delito, tras apenas reconocerse sus pláticas, el líder del Ejecutivo federal dijo que no hay a la Presidencia para “hacerse de la vista gorda como hace el INE”.

El caso, la INE anunció una investigación a Adán de la Garza, candidato del PRI-PRD en Nuevo León, por presuntamente inspeccionar el voto al ofrecer una “tarjeta rosa”. A Manuel García, abandonado de NRC en el mismo estado, también se le indagó por aplicaciones ilegales. “Esos casos, si hicimos una denuncia y salen otros casos, qué importa, vayas que denunciar todos los casos, sean del partido que sean, porque es ilegal la compra del voto de manera directa o indirecta”, expresó. **PRIMERA | PAGINA 6**



Foto: Eduardo Sánchez

PRIMERA

Adán de la Garza acude ante la DEA

El candidato de la alianza PRI-PRD a la gubernatura de Nuevo León, se presentó ayer en Washington con Luis Arriaga. / 5

Victor Fuentes se baja de la contienda

El senador por Nuevo León se retiró de la contienda por Morena a la alcaldía de Acapulco. Tras haberse que su renuncia sería el próximo miércoles por el INE. / 26

ENTREN BENEFICIOS JUDICIALES

El clan Zambada ya la libró en EU

HERNÁNDEZ CÁDIZ

Corresponsal

SAN DIEGO. El financiero ya para mejor parte los Zambada, la otra familia dominante en el Caribe de México.

El gobierno de EU dio por cumplido la sentencia de Vicente Zambada Nolasco, quien de la lista de narcotraficantes del Departamento del Tesoro a Jesús Zambada García, y está por recibir, de modo perpetuo a diez años de prisión, la condena contra Ismael Zambada Imperial.

Estos beneficios llegan luego de que dos de los miembros del clan, Jesús El Rey Zambada y El Vizcaino, modificaron el el pacto con el Chapo Guzmán. El primero es hermano de El Mayo y el segundo es su hijo mayor, quien había recibido una pena carcelaria de 15 años, pero que cumplió sus



El Cuini tramita reunión con Encinas

A falta del subsecretario, el jefe del CNDI se reunió con el fiscal de turno, Carlos Rodríguez. / 11

En tanto, Zambada Imperial dijo estar de El Mayo y vinculado como Néstor Guzmán se declaró culpable de varios cargos de narcotráfico que desde 2014 le han permitido gran lucro, lo que registró el juez su condena. **PRIMERA | PAGINA 11**

PRIMERA

La pandemia empuja a los docentes a incurrir en conductas de riesgo

Aunque una vez durante la crisis del covid-19, los docentes no han sido expuestos a conductas violentas o consumo de sustancias como alcohol y tabaco. Los de educación básica y media superior muestran las tendencias más alarmantes, según un estudio de la Ibero, apoyado por el Conacyt. / 7



Gutiérrez Müller ya está vacunada

La secretaria de Investigación, escribió el presidente López Obrador, recibió su primera dosis contra el coronavirus. / 8

Foto: Guillermo



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMÉN LIRA SANDE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 13 DE MAYO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 57 // NÚMERO 13220 // Precio 10 pesos

AMLO: "se rescata al sector energético del desastre heredado"

Se utilizó a Pemex para enriquecer a empresas privadas

● Romero Oropeza detalla serie de ejemplos de cómo sangraron la firma

● "La inversión en astilleros de Vigo, España, fue un total fracaso"

● Destinaron a explorar el Golfo 241 mil mdp; "ni un barril se produjo"

● "Se recuperan instalaciones para la producción de combustibles"

ISRAEL RODRÍGUEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 11

Especialistas: "debilitar a la petrolera, acción premeditada"

● Flavio Ruiz: impusieron a la compañía contratos "muy desventajosos"

● Cedieron activos a particulares con trama encubierta; en mandos, personas sin experiencia

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 18

Rompió el sector industrial racha de 29 meses de caídas

● Registró en marzo crecimiento de 1.5 por ciento, informa el Inegi

● El mayor avance fue en la construcción y en la actividad manufacturera

DORA VILLANUEVA / P 19

Dilma Rousseff, huésped distinguida de la CDMX



A. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalina, recibió a la ex presidenta de Brasil en el antiguo Palacio del Ayuntamiento. La visitante elogió que México lo encabezan personajes comprometidos con algo crucial en el continente: "combatir nuestras milenarias desigualdades". La mandataria local expresó: "a nosotras, como a

usted, Dilma, no nos vence ni la mentira ni la calumnias". Por otra parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que Sheinbaum es "una persona incorruptible y comprometida a que se aplique la justicia en el caso de la tragedia en la línea 12 del Metro". Foto: Gobierno de la CDMX. R. GONZÁLEZ, F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 29

Convoca el Presidente a denunciar toda compra de votos

● "No importa quién sea", celebra que por su queja salgan otros casos

● De la Garza va a EU y acusa en la OEA a López Obrador de "intromisión"

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ Y CORRESPONSALES / P 34

Campeche y Guerrero: atacan a candidatos de Morena

● Responsabilizan a grupos priistas; reportan varios heridos de bala y con ácido

LEONZO CHIMY HÉCTOR BRISENO, CORRESPONSALES / P 25



Maruan Soto Antaki
"Todos los cohetes matan civiles, pero hay más muertos de un lado" - p. 23



Jorge Zepeda Patterson
"Nadie quiere pagar por la información, ahora gratuita" - p. 32



Carlos Tello Díaz
"Doce meses sin la experiencia de la escuela" - p. 12

Partidos. Morena pide en la Permanente el desafuero del senador y PT lo denuncia ante la fiscalía; la oposición llama al canciller y a la jefa de Gobierno a dejar cargos

Sheinbaum, Mancera y Ebrard, entre fuego cruzado por Línea 12

HEVIA ARELLANO Y FERNANDO BARRÓN
La tragedia de la Línea 12 del Metro convirtió a la Comisión Permanente en campo de batalla en el que Morena y aliados exigen el desafuero de Miguel Ángel

Mancera, en tanto ex jefe de Gobierno, mientras que la oposición llama a Marcelo Ebrard y a Claudia Sheinbaum a separarse de sus cargos y ponerse a disposición de las autoridades. #S12-4V7

Mixcoac-Observatorio
Errores en trazo, bitácora y túnel para ampliación; ASF

Caso Eugenio Hernández
Rechaza la Corte un recurso para evitar extradición a EE.UU.

Coronavirus en México

AL MOMENTO La información más reciente sobre el virus.	PREVENCIÓN Recomendaciones para prevenir la pandemia.
SÍNTOMAS Cómo se reconoce y cómo evitarla.	TIEMPO REAL Mapa de México a nivel mundial.

FASE 3

POSITIVOS:	2,371,583
FALLECIDOS:	219,590
DESES APLICADAS:	21,589,272

ACTUALIZACIÓN: 13 DE MAYO 2020 11:00 H.

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Adrián de la Garza se queja del Presidente ante la OEA

ORLANDO MALDONADO, MONTERREY
El candidato del PRI en NL, relató al secretario general de la OEA, Luis Almagro, las "violaciones a la democracia". #S12-4V7

AMLO en la mañana
"Me querían seis años... ya que trabajo 16 horas al día"

"Legitimidad" de contrato de GM, a revisión sobre la base del T-MEC

E. DE LA ROSA Y R. JUÁREZ, CIUDAD DE GUAYMAS
Ante la queja de IU, la Secretaría del Trabajo mexicana se compromete a impulsar afectaciones a derechos sindicales. #S12-4V7

La importancia del voto universitario
Política y educación

F. 2020

Ligullia. Toluca frena a Cruz Azul y Atlas aventaja ya a Puebla

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN

Repulsión por la libertad

Los periodistas que hacen el oficio no son líderes de opinión en pugna por el gobierno. #S12-4V7

Medio Oriente. Diecisiete niños, entre las víctimas

El enfrentamiento a miles entre Israel y Hamás ha dejado desde el lunes 69 muertos en Gaza y siete en Tel Aviv, y se intensifica con las posiciones inflexibles de Benjamin Netanyahu, Mahmud Abbas e Ismail Haniyeh, más la toma de partido de Joe Biden y la Liga Árabe. #S12-4V7





ACADEMIA | 16

Para atender la demanda constitucional de educación superior gratuita se requieren \$13 mil millones, señala la ANUIES

[Isaac Torres Cruz]



MUNDO | 18

Declaran emergencia en el sureste de EU por suministro de gasolina tras ciberataque; 1,800 gasolineras se quedaron sin combustible

[Marcel Santoniá]

LA ESQUINA

Hay una paradójica lección electoral en la lluvia de amparos contra la Ley de Hidrocarburos y el retiro de la demanda presidencial ante la Corte, por la Ley Eléctrica. Si de lo que se trata en junio es mantener la mayoría calificada en el Congreso, de muy poco servirá si después se aprueban leyes de dudosa constitucionalidad, que luego no pueden ser aplicadas.

Presidente y Director General
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 13
MAYO 2021
WOLFE PRINTER / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA DE HOY

Van por desafuero a Mancera por L-12

DE LA
GARZA
ACUDE
A LA
OEA

Denuncia al presidente López Obrador por atentar contra la democracia

Adrián de la Garza y Luis Almago, ayer en Washington.

4



El gobierno de EU pide revisar violaciones a derechos laborales en planta de GM en Silao

México revira; señala violaciones en EU a derechos de mexicanos en sector agrícola

[Redacción]

A pesar de que Monreal pidió retirar la propuesta, para "evitar linchamientos", el Partido del Trabajo la mantuvo; acusa de negligencia al exjefe de gobierno

[Alejandro Páez y Erika Domínguez]

3 y 11

La madre del menor muerto el 3 de mayo presentará denuncia por homicidio doloso contra quien corresponda

[Mario O. Camarillo]

12

"Andábamos duro y duro y la soldadura no agarraba por la varilla de quinta", dice uno de los constructores de la línea colapsada

[Daniel Blancas Rodríguez]

12

Otro magistrado declara inconstitucional la Ley de Hidrocarburos; otorga 18 amparos

[Redacción]

5

SUMA MÉXICO
267 MUERTES EN
ULTIMAS 24 HORAS

CASOS ESTIMADOS 2'558,387
DECEOS 219,590

Actualizado el 12 de mayo

ESCRIBEN

+ SAÚL ARELLANO ◊ UNO + LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ◊ UNO + LEOPOLDO MORALES ◊ DOS + JULIO BRITO ◊ DOS
+ RAFAEL CARDONA ◊ TRES + PEPE GRELLO ◊ TRES + MARIELINA HOYO ◊ CUATRO + ANAMARÍ GÓMEZ ◊ 15

DENUNCIA DE LA GARZA A AMLO ANTE LA OEA

Cruzan acusaciones Murayama y Delgado a candidato de PRI y PUS en U... Adán de la U...
denunció a Garza en OEA en Washington, a AMLO por haberse casado con la hija de un...
del... de... de... y... y...
NACIONAL / PÁGS. 36 Y 37



Compra tus divisas en segundos con Banca Móvil.



Financiero Financiero

Financiero Financiero



EL FINANCIERO

AÑO XL N°1855 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 13 DE MAYO DE 2021 · \$10 M.L.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg**

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 33

21 MILLONES 589 MIL 272
VACUNAS APLICADAS AL 11 DE MAYO

267 DECESOS MÁS EN 24 HORAS



INICIA INMUNIZACIÓN DE MUJERES EMBARAZADAS PEDIRÁ PFIZER AUTORIZACIÓN A COFEPRIS PARA VACUNA DE MENORES.
PÁG. 33

Tensión entre México y EU por temas laborales

GOBIERNOS. Ambos ven violaciones contra trabajadores

La administración del presidente Joe Biden pidió ayer al gobierno mexicano investigar presuntas violaciones laborales contra los derechos de asociación sindical y contratación en el tinaco de trabajadores mexicanos en una planta de GM en Silao, Guanajuato.

La representante comercial de la Casa Blanca, Katherine Tai, hizo oficial la solicitud ante el Senado después, en el marco del T-MEC.

Apenas el lunes pasado, sindicatos de EU presentaron una queja similar contra la empresa de autopartes mexicana Tridorex.

"La acción de hoy muestra el serio compromiso (...) con los trabajadores"

KATHERINE TAI
Representante comercial de EU

"De inmediato se va a responder porque es algo que tiene que ver con el tratado"

AMLO
Presidente de México

En México, se informó que el embajador en Washington, Esteban Moctezuma, envió una carta al secretario del Trabajo estadounidense, Martin J. Walsh, para exponerle las inquietudes sobre la falta

de aplicación de leyes laborales en la industria agrícola y de procesamiento y empaque de productos en EU, por lo que pide garantizar los derechos laborales de trabajadores. — E. Melo/A. Sánchez / PÁG. 4

INDUSTRIA Y EMPLEO ROMPEN MALA RACHA

Señales positivas en economía mexicana

La industria y el empleo empezaron a recuperar. Marzo representó un despegue para la producción industrial, pues tuvo un crecimiento anual de 1.5 por ciento rompiendo una racha negativa de 29 meses. A tasa mensual este

indicador avanzó 0.7 por ciento acumulando 10 meses al alza. El empleo tuvo un crecimiento de 0.7 por ciento a tasa anual en abril, aunque a nivel mensual la generación siguió desacelerándose. — C. Pérez/S. Flores / PÁG. 6

Empleo formal registrado en el IMSS

● Variación porcentual anual



Fuente: IMSS

URGEN SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA DAR PASO A LA DESCARBONIZACIÓN

ENERGÍA. VIN EXPERTOS DEL PNUD EN LA BÚSCA PARA SUSTITUIR EL PETRÓLEO EN BATERÍAS DE IONES

SIEMENS ENERGY 2021

ESCRIBEN **JONATHAN RUIZ** (PÁG. 22) **SALVADOR CAMARENA** (PÁG. 35)

LEY DE HIDROCARBUROS Otorga juez De la Peza suspensión provisional, pero con efectos generales. PÁG. 8

IFT VA A LA CORTE INTERPONDrá UNA CONDENSA CONTRA EL FANÓN CELULAR. PÁG. 19

CASO LÍNEA 12 EN LA PERMANENTE DE PELEA A 'ROUND DE SOMBRA'

Lo que inició con una petición de la Comisión Permanente por el litigio de en la línea 12 terminó en un 'round de sombras' entre Moreno y el PAN,

terminando como el día Ricardo Moreno. Moreno quiere desahogar a Miguel Mancera, ex jefe de Gobierno, y el PAN le exige la renuncia de Marcelo

Rivero. Koppert se dio la candidatura y de Claudia Steinbaum. Nada prosperó y Moreno pidió insular. — Ricardo Ortega / PÁG. 30



Empresas

USTR inicia una queja laboral contra planta de GM en Silao

Es el primer uso de este mecanismo que hace EU, por presuntas violaciones de los derechos de las trabajadoras.

■ No. 21

339,000

CAMBONETAS

ensambló General Motors en Silao en el 2019, antes de la pandemia, el 37% de su producción en México ese año.

La SRE expone violaciones de Estados Unidos al T-MEC con trabajadores agrícolas mexicanos

■ No. 24

Empresas

De enero a abril, plazas generadas suman 296,751

Se crearon 44,774 empleos formales en abril; aún abajo de nivel precovid

La mayor parte de las posiciones de nueva creación son permanentes; las de eventuales bajaron en 6,416, reportó el IMSS.

El registro total es de 20 millones 70,483 puestos; 85.6% del total son permanentes.

Por Martín ■ No. 24

Empresas

IFT presentará controversia contra el Panatú

• Cabece analista interpone un recurso similar por su cuente

■ No. 21

El Instituto del Consumidor sector y genera una actualización de información potencial

Consejo Consultivo FT

Finanzas

México, tercer receptor mundial de remesas

• Descenso de nuevos corralitos fortalecen envío de dinero

■ No. 21

83,000

mdd se reciben cada año en India y 60,000 mdd en China

9.9%

creció envío de dólares a México en 2020; sumaron 43,000 mdd.

INE: quejas sobre aspirantes no los soca de comicios

■ No. 20

Tribunal del NI no pueden presentarse a pedir la revocación

Lorenzo Córdova

UIF: Falta control en fideicomisos contra el lavado

■ No. 2

#AMLOTrackingpoll
Popularidad se hunde

Hay pocas, la aprobación presidencial se veía en el menor nivel observado en la queja de este año.

APROBADO: **-6.3** **0.3**
DESAPROBADO

Fecha	Aprobado (%)	Desaprobado (%)
12 MAR 2018	43.1	56.6
12 MAR 2021	43.8	56.6

Inflación en EU pega a bolsas

Crecimiento de la demanda en EU y oferta insuficiente impulsaron la inflación en abril; el dato se reflejó en caída de indicadores y empresas en bolsas de EU

Precios al consumidor en EU
[INFLACIÓN ANUAL]

Fecha	Inflación (%)
12 MAR 2018	2.1
12 MAR 2019	2.9
12 MAR 2020	1.5
12 MAR 2021	1.8
12 MAR 2021	0.2
12 MAR 2021	1.4
12 MAR 2021	4.2

Wall Street resiente el dato
[REACCIONES EN ESTADOS UNIDOS]

-2.67	-2.14	-1.99
NASDAQ	S&P 500	DOW JONES

Pierden empresas en Bolsa
[REACCIONES EN BOLSA]

-12.27	-7.11	-7.02
TEVA	AMGEN	INTEL

Opinión

IS

Surtiga, el gigante verde iberoamericano

Mariano Mazzavato y Rainer Kothl

■ No. 32

Bandas en el extranjero

Six Brothers
Joaquín López-Sáez D.

■ No. 10

Fiscal, controversia con el FISC

Ríos y poderosas
Marta A. Marín

■ No. 20

Coparmex CDMX presenta manifestante para la reactivación ■ No. 34	UNAM se alista para actividades culturales presenciales ■ No. 42	Pandemia por covid pudo evitarse, revela informe de la OMS ■ No. 41
DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 160'070 millones suman los contagios en el mundo.	MUERTOS EN EL MUNDO 3'326 [CADA VE MUNDIAL]	MUERTOS EN MÉXICO 219,590 [CADA VE MUNDIAL]
No. de vacunadas 14'368,460 personas fueron vacunadas con el primer lote de vacunación contra covid en el país el 17 de mayo a las 21:00 hrs.	Contagios reportados: India: 362,406 Brasil: 76,638 EUA: 35,623 Argentina: 24,475 Francia: 21,498	El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885970

LA RAZÓN GANA 4 PREMIOS MUNDIALES DE DISEÑO

La Society for News Design designa a este diario por especiales sobre la muerte de Maradona, elecciones en EU, la edición LM del Super Bowl y el tsunami de Quina. **pág. 20**



NOVEDADES

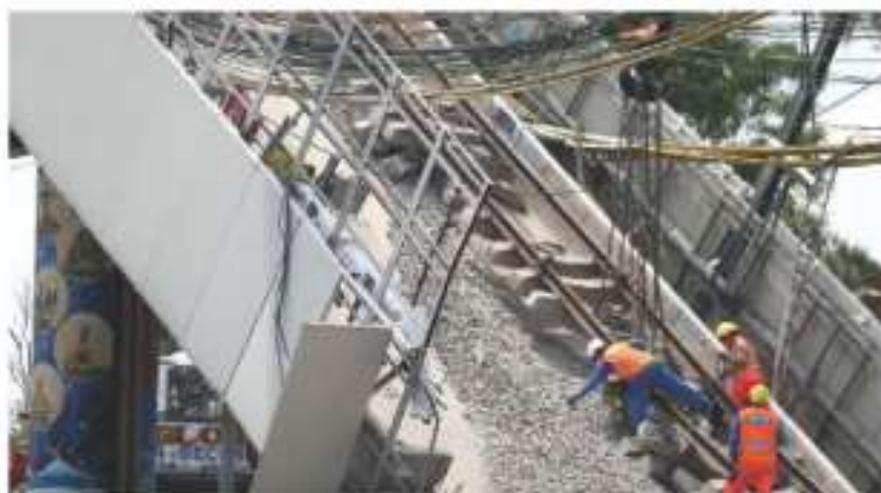
- **Javier Solórzano** Frente de resistencia al candidato **pág. 2**
- **Carlos Urduqui** Ad. 21 meses. Mover y más **pág. 4**
- **Gabriel Morales** En el primer día de la campaña **pág. 18**

La Razón DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx | El Financiero | 11 de mayo de 2021 | Nueva época | Año 52 Número 3714 | PRECIO \$ 4.000

L-12: PT va contra Mancera en FGJ; Monreal busca bajar tensión

- **Diputados** acusan a jefe de Gobierno de homicidio doloso y lesiones; éste dice que no va a repetir culpables
- **Líder de Juco** en Senado desactiva amago de ir por desafiante; Sheinbaum firma a no politizar caso **págs. 5, 10 y 12**



Trabajadores limpian el área del desmoronamiento.

Adrián de la Garza denuncia en la OEA intromisión

- **El candidato** de NL, indagado por la FGR, se reúne con Luis Almagro y acusa a AMLO de intervenir en elección
- **Presidente** pide denunciar a todos los que están dando tarjetas; si no tienen dinero no es ilegal; Giro Murayama



GIRO MURAYAMA Candidato del PAN

- **Dice López Obrador** que jefe del INE se hace de la vista gorda ante un fraude; no es un democrata, sostiene **págs. 3 a 6**

OMS REPROCHA LENTA ACCIÓN MIENTRAS COVID AVANZABA

Señala que la pandemia pudo evitarse, pero por desrespetar lo que pasó; como medidas llegaron muy tarde. **pág. 17**

CIUDAD DE MÉXICO ATER	
2,371,483	219,590
Casos de COVID-19	Defunciones
en 24 horas	en los últimos 7 días

Crispa a comunidad internacional escalada entre Israel y Hamas

Turquía el embajador. Rusia paz y diálogo y protección. El conflicto que pronto se abre pronto. **pág. 18**

4 Líderes involucrados

En inicio de la Liga, Cruz Azul pierde; Toluca va por empate o triunfo **pág. 23**

PRIMERAS DENUNCIAS EN MECANISMO DE T-MEC

EU reclama abuso laboral de GM aquí; México le revira por trato a agricultores

Por Ana Martínez

WASHINGTON afirma que General Motors impide derecho a libre asociación de empleados y negociación colectiva; la planta lo niega **pág. 14**

LAS QUEJAS
EU: IMPEDIR Mecanismo de resolución y negociación colectiva en planta de General Motors.
MÉXICO: FALTA de acceso para sindicatos a ciertos recursos legales, exclusión de pago de tiempo extra por horas extras, sueldo extra.
CARECER de regulación federal respecto al estatus por salir, cumplir con medidas para evitar Covid.

EMBAJADOR en EU detalla en carta a secretario del Trabajo falta de pago a jornaleros; incumplir con descansos... pide espacio de cooperación



CONGELAN LEY DE HIDROCARBUROS

Juez federal concede 18 suspensiones provisionales que frenan de manera general cinco artículos de la reforma HGO035-17

INDUSTRIA AGRÍCOLA DE EU, SIN MEDIDAS VS. COVID: SRE

Se acusan México y EU de violar T-MEC

Horas después de recibir una notificación de Washington para revisar la posible violación de derechos laborales en una planta automotriz de Guanajuato, establecidos en el acuerdo comercial, el gobierno mexicano pidió a Estados Unidos revisar la falta de aplicación de las leyes laborales en la industria agrícola y de procesamiento de proteína, en donde se ha detectado que no se pagan horas extras ni se otorgan descansos

NEGOCIOS P. 16

NOTE 8
D CAMERA

TROMBA INTERRUMPE SEQUÍA. Una tormenta se desató ayer en la CDMX y su zona conurbada, provocando que se suspendiera el servicio en la Línea A del Metro por inundación, dejando varados a los usuarios. PÁGINA 2



2,371,483
CONFIRMADOS
1,890 más que ayer

Casos activos
estimados,
del 5 al
12 de mayo



219,590
BERNABONES
250 más que ayer

"JALISCO ES UNA FOSA", EL GRITO UNÍSONO ESTADOS P. 10

El consejero del INE, Cirio Murayama, coincidió con la tesis del Tribunal y declaró que el solo hecho de repartir tarjetas no es ningún delito. Con estos antecedentes, habrá que seguir con atención qué dice el juez que seguirá la causa en contra del candidato priista Adrián de la Garza.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 4

REYES SIGUE EN CASA

2021
**FESTIVAL
ALFONSINO**

Referente de la cultura del país, el evento llega con al menos 50 transmisiones en vivo que puedes seguir en la red
VIDA+P. 18

JUEVES 23 DE MAYO DE 2021

AÑO X N° 2434 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

Da 35.8 mdp a empresas fantasma Eliseo Fernández

CUANDO PAVILLOS EFECTOS DEL PRESIDENTE DEFRANCO APROVO DE LOS GOBIERNOS "EL MANEJO" Y POR OTRA PARTE, LA PERDIDA BONA DE CONSERVACIONES DE CAMPECHE, SA, SE DIC. REPRESENTA POR LO C. UNA RAMA ASULAN LOCALIZ. UN SU CARTEL DEL REPRESENTANTE LEGAL, A SU TIPO ELLO SUJETOS DE LA ECONOMIA



INTENCIONES. AM-Constructoras de Campeche registró su domicilio en un local de una plaza.

SEGURIDAD. MONTE. "LAS PARTES" informaron que se prevé una del control de con la actividad de STUBAD, MEXI. (Sección de control de actividades económicas del ordenamiento interno y de la gestión de STUBAD, MEXI) más el requisito de "Total Agregado" (autorización de acceso más más, derechos, gestión y cualquier más irrogable que se genera en el caso de "EL FIVVIBEDOR")

Durante la gestión como alcalde de la capital de Campeche por parte del hoy candidato a la gubernatura del estado, se entregaron contratos, mediante adjudicación directa, por 35.8 millones de pesos a tres empresas y tres particulares con domicilios fiscales irregulares o fantasmas. MEXICO P. 3

DE LA GARZA ACUSA ANTE OEA ATENTADO VS. DEMOCRACIA MEXICO P. 4

HOY ES EL DÍA 19



PARA MAÑANA

VIERNES
14 DE MAYO

Lluvias

↑ 24°C

↓ 13°C



Derriba Israel torre civil en Gaza

IERUSALÉN. La gente se reúne entre escombros de la torre Al-Shouuk en el centro de Gaza, que albergaba oficinas de varios canales de televisión palestinos, tiendas y apartamentos, y que fue derribada por un ataque aéreo israelí. El conflicto ha dejado ya 65 muertos, entre ellos 17 niños. Desde la Casa Blanca, Joe Biden respaldó el derecho de Israel a defenderse. **Pág. 24**



Juan Velasco **Pág. 3**
 Alberto Aguilar **Pág. 17**
 Juan José Ornel **Pág. 24**

LLEVA SUS REDES SOCIALES Samuel García contrata a la agencia que filtró padrón

El candidato de Movimiento Ciudadano (MC) al Gobierno de Nuevo León tiene como su principal proveedor a Insulatom, que también es una de las agencias preferidas del gobernador de Nuevo León, Enrique Alfaro. El aspirante a gobernador de Nuevo León que es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda ha pagado casi cuatro millones de pesos a la empresa, según el portal de rendición de cuentas y resultados de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). En 2016, Dante Delgado, presidente de ese partido declaró que por recomendación de Insulatom se saltó a un servidor de Amazon Web Services una copia descargable del padrón electoral, lo que dejó expuestos los datos personales de más de 95 millones de mexicanos y le valió al partido una sanción de la autoridad electoral. **Pág. 4**

DENUNCIA VIOLACIONES LABORALES EN AGRO

Revira México a Joe Biden por el T-MEC

ROXANA GONZÁLEZ

El Gobierno respondió a las denuncias desde EU en el marco del acuerdo comercial

El gobierno de México respondió este miércoles a Estados Unidos por las recientes denuncias de violaciones a acuerdos laborales del T-MEC y aseguró haber detectado diversos incumplimientos de la normativa estadounidense en materia laboral en perjuicio de los trabajadores migrantes de las industrias agrícolas y de procesamiento y empaquetado de proteína,

como la falta de pago de horas extra, incapacidad para negociar de manera colectiva o falta de protocolos contra el Covid-19.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dio a conocer el contenido de una carta enviada por el embajador Esteban Moctezuma al secretario del Trabajo estadounidense, Martin Walsh, en la que plantea los incumplimientos

y pide a la administración de Joe Biden "alta cooperación para aplicación de leyes laborales en algunos sectores en EU".

La réplica de México llegó la tarde de ayer, después de que por la mañana el Gobierno de Estados Unidos, a través de su representante comercial, Katherine Thai, esgrimió revisar las presuntas violaciones de derechos laborales en la planta de General Motors, en Silao Guanajuato. Señaló que la dependencia que lidera y el Departamento de Trabajo reclaman "información que parece indicar viola-

ciones graves" de los derechos de los trabajadores durante una votación sobre un contrato sindical en abril.

A partir de estas declaraciones, el gobierno de EU envió el caso al Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida en el T-MEC.

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió en su conferencia matutina que, en caso de no haber denuncia sindical, los gobiernos de ambos países tendrían que intervenir para solicitar a la empresa que cumpla con sus obligaciones. **Pág. 16**

CONFIRMA EL TRIFE

El Mijis se queda fuera
 El Tribunal Electoral revocó el registro de Pedro Carrizales como aspirante a una diputación federal por Morena al no acreditar el vínculo con una comunidad indígena. **Pág. 5**

¿NACIONALIZAR AFORES?

Morena niega propuesta
 El diputado Eusebio Santiago desconoció una carta que anunciaba la iniciativa y publicada por el Frente Amplio para la Defensa del Ahorro y Patrimonio de los Trabajadores. **Pág. 17**



DISRUPTORES Son los abogados de las startups

El despacho Blackbox Startup Law, de Víctor Aguirre y Carlos Aguerreberre, tuvo entre sus clientes a las empresas de monopatinés Grin, Didi e EasyTaxi.



ESTRENO EN CINES LA MAMI DEL BARBA AZUL

Tras su paso por festivales, el documental que muestra el día a día de doña Olga, llega a las salas mientras el cabaret sigue cerrado por la pandemia.



Por accidente en **Línea 12** del STC-Metro

Denuncia formal en FGJ-CdMx contra Mancera

JUEVES 13 DE MAYO DE 2021

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Iñiguez Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NUMERO 3967

Conflicto Cananea

Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social, explicó avances en conflicto entre trabajadores y la empresa en la mina de Cananea y la huelga en Taxco, Guerrero



P. 4-5



Desde 2014 detectaron fisuras, grietas y problemas de drenaje en viaducto elevado de **Línea 12**

P. 6

¿Por qué el Tribunal Superior Agrario tarda tanto en hacer justicia?

Magistrados del Tribunal Superior Agrario



Aldo Saúl Muñoz López
Magistrado del Tribunal Unitario Agrario de Quintana Roo

Falta de origen

P. 12-13

OVACIONES

JUEVES 13 DE MAYO DE 2021 | NÚMERO 25914 AÑO LXXIV

Quejas no derivan en cancelación de candidaturas: INE

Las quejas en materia de fiscalización que se han venido multiplicando en las últimas semanas en su número, las cuales implican una investigación en la que se cuida el debido proceso, el derecho de audiencia y se solicita información a terceros, en ningún caso derivan en la cancelación de una candidatura ni en la interrupción de una campaña, aseguró ayer el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vintello.

Ver página 4

Entregar cartón no es un delito: Ciro Murayama

El consejero electoral Ciro Murayama aseguró ayer que al no contener dichos los cartones que ofrecen los candidatos en todo el país, son meros cartoncillos, considerados propaganda pero no violatorio de la ley.

Advertió además que la autoridad electoral no quita candidaturas en plena campaña, y si cometen faltas en la fiscalización, eso se resolverá pasando la elección, cuando se concluya la revisión de todos los gastos de campaña.

Ver página 4

Es ilegal la compra del voto, directa o simulada: AMLO

POR URBANO BARRERA

Al comprobar que tuvo oferta la distancia que hizo durante tres días de la semana pasada contra el candidato del PRI-PRD al gobierno de Nuevo León, Adrián de la Garza, el presidente Andrés Manuel López Obrador comenzó a denunciar los demás casos.

"Es ilegal la compra del voto de manera directa o simulada", dijo.

Ver página 3



Y AHORA SE INUNDA... EL METRO

La lluvia al Metro. Una semana después del colapso en la Línea 12, el aguacero de anoche inundó diversas estaciones.

Ver página 15

Tras acusarlo de estar en grupo contra su gobierno y ser financiado por EU

Emplaza Diego a AMLO a careo en La Mañanera

POR URBANO BARRERA

El abogado panista Diego Fernández de Cevallos envió una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador para emplazarlo en "día y hora" en Palacio Nacional para responder a las imputaciones hechas durante su conferencia matutina del pasado 7 de mayo.

Conocido como el Jefe Diego, señaló que las exposiciones constituyen "delitos graves" y tiene que responder por ellos.

En su cuenta de Twitter, Fernández de Cevallos expresó que el presidente lo vincula a un gru-

po opositor del gobierno de la 4T, que recibe fondos del gobierno de Estados Unidos.

Además, indica que se opone a la entrega de recursos públicos para beneficio de los mexicanos más pobres.

Diego Fernández le reclama haber dicho que "participó como abogado en una maniobra, ilegal e inmoral, que tuvo como consecuencia la devolución tramposa de muchos miles de millones de pesos de impuestos, en beneficio de una empresa 'retroquera'".

Añade que "por la gravedad de los hechos que me imputa, y por que utiliza instalaciones y recursos públicos

para designarme, (debe señalar) día y hora en que habrá de presentarse en Palacio Nacional para escucharme en sus tales cargos y las pruebas que los sustentan, dándome oportunidad de responderle".

En la parte final de la carta, Fernández de Cevallos externó: "De obsequiar mi petición, quedará como hombre y gobernante que sostiene y justifica su palabra; en caso contrario, y si no se retracta, yo daré un paso adelante, y usted resultará simplemente un difamador cobarde que designa a México en la presidencia".

Ver página 5

Morena exonera a Marcelo y culpa ... a Mancera

Luego de que la diputada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), María de los Angeles Huerta, anunció el martes que propondrá un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente para exhortar a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a solicitar el desahucio de Miguel Ángel Mancera Espinosa, como presunto responsable de negligencia criminal por el derrumbe de un tramo elevado de la Línea 12, las reacciones adversas surgieron ayer.

Ver página 5

No voy a repartir culpas, revira el hoy senador

POR RITA MAGAÑA TORRES

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, afirmó que él no va a "repartir culpas" ni tampoco dudará en responsabilizar por el colapso en una trabe en la Línea 12 del Metro.

El ex jefe de gobierno de la Ciudad de México pidió esperar los dictámenes peritales, para precisar qué fue lo que ocasionó este lamentable hecho.

Ver página 5

VENTANA

¿Y el Carnaval?
Es mera pregunta.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Monroya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**



EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

AGARRÓN

EX DIRECTOR DEL METRO, JORGE GAVIÑO, RETA A DEBATE A MARCELO EBRARD Y A CLAUDIA SHEINBAUM SOBRE LA L12; LAMENTA JEFA DE GOBIERNO USO POLÍTICO DEL ACCIDENTE Pág. 3



Arranca en CDMX vacunación para mujeres embarazadas

Pág. 10



Madre de Brandon denunciará penalmente, por la muerte de su hijo

Pág. 7



En riesgo, por grietas, 15 edificios de la Unidad Villa Centroamericana

Pág. 4

Se recupera 0.2% empleo en abril; mes más bajo

POR OSVALDO CÓRDOVA

En abril se recuperaron 44 mil 774 empleos formales, lo que representa la cifra mensual de generación de empleos más baja en lo que va del 2021, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). "Los empleos creados este abril de 2021 significan una cifra superior a los obtenidos con Sembrar Santa, en los cuales se registró un incremento mensual promedio de 21 mil puestos", dijo

en un comunicado. El reporte indica que en abril se generaron 51 mil 190 puestos de trabajo permanentes, mientras que se perdieron 6 mil 416 puestos eventuales, lo que resultó en una recuperación neta de empleos de 44 mil 774 plazas laborales. En abril del año pasado, por ejemplo el IMSS registró una pérdida histórica de 355 mil 247 empleos formales a raíz del confinamiento y la Jornada Nacional de Sana Distancia, derivada de la pandemia del coronavirus. De tal forma que los empleos que se recuperaron en abril

de 2021 apenas representan el 8 por ciento de todos los que se perdieron en el mismo periodo del año pasado. Los sectores económicos con crecimiento anual en puestos de trabajo son construcción, con 10.8 por ciento; transformación, con 3.5 por ciento; transportes y comunicaciones, con 2.1 por ciento; y el comercio, con 1.5 por ciento. En lo que respecta a los sectores de servicios para empresas, se reportó un crecimiento de 4.3 por ciento anual y del uno por ciento en cuanto al rubro agropecuario. **Pág. 12**



Contrarepública

PENSIÓN PARA TERCERA EDAD, INSUFICIENTE: CONEVAL

El Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social informó que existe una mayor población de adultos mayores en pobreza que de personas de la tercera edad beneficiarias de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. Esto se presenta en la zona centro del país, en los municipios que tienen costa con el Golfo, así como en Michoacán y Guerrero. **Pág. 13**

REPARTO DE TARJETAS SIN DINERO NO ES ILEGAL, INDICA CIRO MURAYAMA

DE ILEGAL FORMA, el director de Estrategia Electoral, Arturo Espinosa, concordó con la posición del congresero de INE, Ciro Murayama en cuanto a que la entrega de tarjetas sin recursos, representan una promesa, por lo que no constituye un delito. **Pág. 4**

"EL SENADO NO SE DEBE CONVERTIR EN TRIBUNA DE TRIFULCA", AFIRMÓ MONREAL

EL LÍDER de Morena en el Senado realizó un llamado a los legisladores para evitar conflictos, esto después de que pidiere desalojar a Miguel Ángel Mancera, mientras que la oposición pidió la destitución de Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum. **Pág. 8**



MARISOL TAPIA PRESENTARÁ DENUNCIA CONTRA GCDMX

LA MADRE DE BRANDON GIOVANNI, quien fue víctima por el colapso de la Línea 12 del Metro, aseguró que interpondrá una denuncia penal y civil contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y sus asesores por negligencia. **Pág. 10**



Panorama Nacional

Se promovió la rebelión de médicos y enfermeras con fines políticos: AMLO (La Jornada, Fabiola Martínez y Roberto Garduño, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que la pandemia ha sido utilizada con fines políticos y electorales, incluso para promover rebeliones del personal de salud. No sólo en México, sino en el mundo, se utilizó el dolor humano con fines políticos y electorales, (con) mucho amarillismo, mucha desinformación y muchas acusaciones a la autoridad, incluso promoción para que los médicos y las enfermeras se rebelaran en plena pandemia, aseveró.

En la apertura de la conferencia de prensa matutina –que ayer se prolongó dos horas con 40 minutos– el mandatario entregó los Reconocimientos al Mérito en Enfermería 2021.

Aseguró que los integrantes de este grupo de profesionales son héroes y heroínas que han asumido una actitud humanista y solidaria, en especial el año pasado, al inicio de la pandemia, cuando trabajaron sin protección adecuada en áreas a las que nadie quería entrar, sin conocimiento de cómo enfrentar al virus fatal, corriendo todos los riesgos.

Por eso les agradeció también que “no escucharon el canto de las sirenas y se dedicaron a cumplir con su misión humanitaria. No tuvimos un paro, no se politizó la atención a la pandemia. Lo mismo ahora con la vacunación, cerró filas todo el personal del sector salud.

<https://www.jornada.com.mx/2021/05/13/politica/013n1pol>

Sin importar quién la realiza, la compra del voto es ilegal: AMLO (La Jornada, Roberto Garduño y Fabiola Martínez, p. web).

Hay que denunciar todos los casos de compra del voto, sean del partido que sea, porque es ilegal de manera directa o simulada, puntualizó el presidente Andrés Manuel López Obrador. En Palacio Nacional atajó cuando se le cuestionó si pagar pensión a los adultos mayores es similar a la compra de voto: No, no, no somos iguales; ¡no te vayas tan rápido! Cada quien tiene su programa, yo nunca he entregado despensas, tarjetas, ni he comprado votos.

En la conferencia de prensa de ayer en el Salón Tesorería se tocaron diversos temas. En todos hubo dos puntos convergentes: el ataque a la corrupción y la existencia de una red de componendas. Así, el tabasqueño solicitó respuesta formal a Estados Unidos por el financiamiento a México Unido Contra la Delincuencia, de Claudio X. González, desde donde se desprenden recursos para otra organización, Artículo 19.

¿Cuánto reciben?, –preguntó y una vez que escuchó a sus ayudantes repuso: 2 millones 500 mil dólares de la embajada de Estados Unidos. Ya mandamos una nota diplomática y queremos respuesta formal del gobierno de Estados Unidos, porque no deben los gobiernos extranjeros meterse en los asuntos internos de otro país, eso es injerencismo; además, entregar dinero para actividades políticas y electorales es delito.

Entonces se le cuestionó si estaría dispuesto a firmar un documento comprometiéndose a no extender su mandato y el Presidente replicó con un matiz de ironía: “No, no habrá reelección, no habrá reelección, si eso es también lo que les preocupa. Me quedan todavía seis años porque... formalmente me quedan tres, pero como trabajo al doble son seis, o sea, vamos a seguir transformando al país”.

Estaba en el aire la pregunta de si firmaría un compromiso y replicó: es mi palabra y los compromisos se cumplen.

<https://www.jornada.com.mx/2021/05/13/politica/003n1pol>





En trabajo agrícola, EU está incumpliendo el T-MEC: SRE (El Economista, Roberto Morales, p. web).

En Estados Unidos hay incumplimientos a disposiciones relacionadas con trabajadores agrícolas mexicanos en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), indicó el gobierno de México a su contraparte estadounidense, a través de una misiva.

El embajador Esteban Moctezuma envió una carta al secretario del Trabajo de Estados Unidos, Martin J. Walsh, en la que especifica que esas acciones violan el Artículo 23.12 del T-MEC.

Según ese artículo, las partes reconocen la importancia de la cooperación como mecanismo para la implementación efectiva del Capítulo Laboral, para mejorar las oportunidades a fin de perfeccionar las normas laborales y para seguir avanzando en los compromisos comunes respecto a asuntos laborales, incluyendo los principios y derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los Derechos en el Trabajo.

“Factores como el desconocimiento, el miedo y el abuso de parte de algunos empleadores impiden que los trabajadores migrantes puedan ejercer plenamente sus derechos laborales en algunas industrias y estados”, dice Moctezuma en la carta.

Moctezuma transmitió los comentarios e inquietudes que México ha detectado con respecto a la falta de aplicación de leyes laborales.

Entre los incumplimientos, el gobierno mexicano expuso la falta de pago de salario y el tiempo extraordinario correspondiente; la exclusión de los jornaleros del pago de tiempo extra, de salario mínimo en supuestos específicos y del derecho a organizarse y negociar colectivamente.

También mencionó el incumplimiento de los empleadores de los protocolos de descansos e instalaciones para trabajadores del campo; la falta de regulación federal respecto al estrés por calor en la industria agrícola; disparidad salarial entre los trabajadores de las empacadoras y los trabajadores de las plantas de procesamiento de proteína.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-pide-a-Estados-Unidos-que-garantice-derechos-de-trabajadores-migrantes-del-sector-agricola-20210512-0113.html>

Son necesarias reformas para mejorar combate al lavado: UIF (El Economista, Fernando Gutiérrez, p. web).

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda indicó que el avance que ha tenido el país en materia de fortalecimiento al marco legal contra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo en los últimos años no es suficiente para tener mejores resultados en la materia, por lo que pidió, una vez más, acelerar las reformas propuestas atoradas en el Congreso para fortalecer la lucha y cumplir con la mayoría de los estándares internacionales en la materia.

Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, participó en el Parlamento Abierto respecto a la propuesta de reforma a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, o ley antilavado. Al respecto argumentó que con los cambios a este marco normativo se tendrían más controles sobre las operaciones de fideicomisos, así como de sindicatos, partidos políticos y aquellas que se dan en el fútbol mexicano.





“Hay que pensar en el cumplimiento de los estándares internacionales, pero para que sirvan a México (deben ser) de acuerdo con nuestra problemática”, argumentó Nieto Castillo, quien resaltó que, si bien el sistema financiero se encuentra sólido en materia de prevención y detección de lavado de dinero, las principales deficiencias están en las actividades vulnerables.

El funcionario enfatizó que los cambios previstos a la ley antilavado reforzarían la vigilancia que se tiene sobre los fideicomisos que actúan a semejanza de una de las 16 actividades vulnerables previstas en esta normativa mismas que tienen que reportar información a la UIF respecto a sus operaciones.

“Es importante para nosotros el tema de las actividades vulnerables mediante fideicomisos. Uno de los temas centrales donde necesitamos ir avanzando tiene que ver con los fideicomisos. Parte de los actos de corrupción en OHL, por ejemplo, en el sexenio anterior, estuvieron vinculados con la generación de fideicomisos”, destacó Nieto Castillo.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Son-necesarias-reformas-para-mejorar-combate-al-lavado-UIF-20210512-0133.html>

Denuncias en fiscalización no cancelan campañas: INE (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

La entrega de tarjetas sin recursos es recurrente por parte de candidatos de partidos, no es violatorio de la ley, y esto ya fue validado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y por ende no amerita la cancelación de candidaturas indicaron consejeros electorales.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, indicó que las quejas en materia de fiscalización se han multiplicado en las últimas semanas, las cuales implican una investigación y las mismas en ningún caso derivan en la cancelación de una candidatura ni en la interrupción de una campaña.

“Es decir, considerando por parte de esas instancias jurisdiccionales, tanto los resultados de la fiscalización de las campañas que realizará este Instituto, como los resultados de las quejas que hayan desahogado en la materia, por lo cual no es posible pretender o suponer que el INE o el Tribunal nos pronunciemos a partir de una queja sobre la campaña, durante las campañas electorales. Pero tal pronunciamiento sólo es posible hasta que concluya la fiscalización de las campañas, hecho que ocurrirá a más tardar el 22 de julio”, manifestó.

En el marco de la ley

En el marco de la investigación que anunció la Fiscalía General de la República, a través de su Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, en contra del candidato del PRI-PRD a la gubernatura de Nuevo León, Adrián de la Garza, por la entrega de tarjetas rosas, el consejero hizo un pronunciamiento general sobre el tema.

El consejero del INE, Ciro Murayama recordó que la entrega de tarjetas no es un hecho nuevo, ya que en un pasado proceso electoral del Estado de México se entregó la llamada tarjeta de salario rosa, hecho que fue analizado por el INE, y el TEPJF resolvió que es válido mientras no contengan recursos.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Denuncias-en-fiscalizacion-no-cancelan-campanas-INE-20210513-0011.html>





Encono electoral en el país escala hasta la OEA (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

En los últimos días, la contienda electoral para los comicios del 6 de junio ha estado marcada por las denuncias de la supuesta compra de votos e intromisión de autoridades federales; señalamientos que ya llegaron hasta instancias internacionales.

Adrián de la Garza Santos, candidato a gobernador de Nuevo León por la coalición del PRI y PRD, viajó a Estado Unidos en donde denunció ante la Organización de Estados Americanos (OEA) al presidente Andrés Manuel López Obrador, por considerar que ha violado y atentado contra las libertades y la democracia en México.

Al reunirse con Luis Almagro, secretario general de la OEA, el priista expresó que durante su visita expuso la grave situación de lo que está pasando en Nuevo León y México en materia democrática, además de acusar al mandatario mexicano de violar la Carta Democrática Interamericana suscrita en 2001.

El candidato, que en días pasado fue acusado públicamente por el presidente López Obrador de usar tarjetas para comprar votos, estuvo acompañado de Ildfonso Guajardo Villarreal, exsecretario de Economía, y asesor económico de Adrián de la Garza.

Intercambio de acusaciones

De la Garza no es el único contendiente por un puesto de elección popular que a través de tarjetas ha hecho propaganda electoral.

Ayer, Jorge Álvarez Máynez, secretario Nacional de Acuerdo de Movimiento Ciudadano (MC), interpuso denuncias por supuesto fraude electoral ante la fiscalía electoral en contra de Ricardo Gallardo, candidato a gobernador del PVEM en San Luis Potosí, Carlos Lomelí, aspirante de Morena a presidente municipal de Guadalajara y Clara Luz Flores, candidata también de Morena a Nuevo León.

“Hemos presentado las denuncias correspondientes contra las y los candidatos de partidos que han utilizado las tarjetas electorales para comprar el voto”, declaró el dirigente.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Encono-electoral-en-el-pais-escala-hasta-la-OEA-20210513-0012.html>

Revierten acciones que llevaron a Pemex a traspasar recursos a la IP (La Jornada, Israel Rodríguez y Roberto Garduño, p. web).

Petróleos Mexicanos (Pemex) fue convertido en un mecanismo para transferir a compañías privadas del país y extranjeras riqueza derivada de la explotación de los hidrocarburos nacionales.

Una muestra de esas prácticas incluye la inversión de recursos de la empresa en un astillero españoles que estaba quebrado, y del que no resultó ni en un centavo de rentabilidad o un contrato lesivo que obligaba a la petrolera a proveer a un particular insumos industriales a un precio inferior al del mercado y subsidiar costos de operación; o vender parte de las instalaciones de sus refinerías, detalló Octavio Romero Oropeza, director general de la empresa petrolera.

Esa política ya se acabó, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador este miércoles. Estamos levantando, rescatando a la industria petrolera, que fue dejada por los gobiernos anteriores en una condición de desastre, como lo calificó.

En la conferencia de prensa mañanera, Octavio Romero Oropeza relató una decena de hechos ocurridos en años recientes que ejemplifican la forma en que desde Pemex y sus actividades relacionadas se destinaron recursos a actividades que debilitaron a la compañía, expuso.





Contó que fueron utilizados 241 mil millones de pesos para explorar en busca de petróleo en aguas profundas del Golfo de México. El resultado, dijo, es que hasta ahora no se ha extraído un solo barril de aceite de esos territorios. O que una parte de los recursos obtenidos por la venta de petróleo era transferido a una empresa constituida en Holanda (un país considerado de baja tributación).

Romero Oropeza adelantó que se recomprarán dos plantas de hidrógeno (Tula y Madero) que fueron vendidas a particulares como resultado de la apertura del sector, a costa de dejar a Pemex sin una instalación que es estratégica para la producción de derivados de petróleo.

En el mismo sentido de fortalecer la empresa, continuará la construcción de una planta coquizadora en la refinería de Tula –que permite aumentar la producción de combustibles– con una inversión de 2 mil 640 millones de dólares. Aportará una producción adicional de 42 mil barriles diarios de gasolinas, 78 mil barriles de diésel ultrabajo en azufre y 20 mil barriles de turbosina.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/05/13/economia/018n1eco>)

El IFT va contra padrón de usuarios de telefonía móvil (El Universal, Redacción, p. web).

El pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) rompió el silencio sobre el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) y resolvió interponer una controversia constitucional contra ese registro.

El regulador informó que no puede destinar recursos al padrón porque el presupuesto que se le aprobó ejercer este año no contempla una partida para poner en marcha ese registro.

“Por lo que el mandato legislativo para que el IFT lleve a cabo acciones para instalar, operar, regular y mantener el padrón configura una afectación directa a una garantía institucional de este órgano autónomo”, dijo.

Añadió que el acto legislativo tiene elementos que podrían contraponerse con el mandato de la institución de garantizar los derechos de los artículos 6 y 7 de la Constitución, así como de favorecer el acceso a servicios de telecomunicaciones.

“Con este recurso legal, el IFT busca garantizar su autonomía presupuestaria, así como un ejercicio eficaz y oportuno de las facultades y fines que constitucionalmente están encomendados a este instituto, a través de mecanismos previstos por la Constitución y con pleno respeto a las facultades de los demás órganos y Poderes de la Unión”, subrayó en un comunicado.

Jorge Fernando Negrete, presidente de Digital Policy and Law, indicó que los comisionados actuaron juntos y pensando en derechos fundamentales por primera vez, y en materia de conectividad de los ciudadanos, específicamente, en los más pobres.

“Recordemos que el IFT en otras circunstancias evadió esa responsabilidad, los comisionados no abordaron la defensa de sus facultades”, comentó.

El presidente de DPL celebró la decisión del IFT, pues considera que los amparos no iban a ser suficientes, ya que son un recurso para defender sus derechos, por lo que sólo generan un beneficio para una persona.

(<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/el-ift-va-contra-padrón-de-usuarios-de-telefonía-movil>)





Ebrard, Mancera y Sheinbaum, entre fuego cruzado por la Línea 12 (Milenio, Silvia Arellano y Fernando Damián, p. web).

Legisladores ignoraron el llamado del coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, convirtieron la Comisión Permanente en una “tribuna de trifulca” y prendieron hogueras para “quemar” a funcionarios y responsabilizarlos del derrumbe de un tramo de la Línea 12 que dejó 26 fallecidos y más de 80 heridos.

Por la mañana, Monreal pidió no convertir la Comisión Permanente en “una tribuna de linchamiento ni de acusación, ni menos vamos a prender la hoguera para quemar a personalidades públicas”. Dijo que estaba hablando con los legisladores para que se desistieran de sus intenciones.

Sin embargo, Morena y sus aliados apuntaron sus baterías contra Miguel Ángel Mancera, y la oposición exigió las renunciaciones del canciller Marcelo Ebrard y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que queden a disposición de las autoridades.

Tras la sesión virtual, la diputada morenista, María de los Ángeles Huerta, informó: “Hemos presentado un punto de acuerdo referido a la posibilidad de que la fiscalía pueda pedir el desafuero de Mancera y estaremos esperando cuál es la resolución en comisiones”.

Los diputados petistas Benjamín Robles y Karina Rojo presentaron ante la fiscalía capitalina una denuncia contra Mancera y Jorge Gaviño, ex director del Metro, como presuntos responsables de homicidio, lesiones y ejercicio ilegal del servicio público, así como otros delitos que se deriven del colapso de la L12.

Anticiparon además que hoy solicitarán a la Cámara de Diputados el desafuero de Mancera para que el Ministerio Público pueda ejercer la acción penal en su contra.

Ambos legisladores descartaron que Ebrard y Sheinbaum tengan responsabilidad en la tragedia. Ante la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores, acusaron a Mancera y Gaviño de omisión en los trabajos de reforzamiento de las estructuras de la Línea 12 del Metro tras los sismos de 2017.

A su juicio, pudieron evitar la tragedia, pero no lo hicieron.

(<https://www.milenio.com/politica/ebrard-mancera-sheinbaum-fuego-cruzado-linea-12>)

Sheinbaum, respaldada por AMLO; pide no hacer uso electoral de L12 (La Jornada, Fabiola Martínez y Roberto Garduño, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, es incorruptible, honesta e incapaz de mentir, por lo que pronto se tendrá el dictamen con las causas del desplome de una trabe en la línea 12 del Metro –ya sea la construcción o el mantenimiento– y habrá justicia.

A los familiares de las víctimas ella personalmente los está atendiendo y estoy seguro que pronto vamos a tener ya el dictamen para saber qué falló: si hizo mal el trabajo la constructora, si eso fue lo que originó la catástrofe, la desgracia, si fue por falta de mantenimiento o hundimientos que provocaron que se fracturara la ballena de acero, ¿cómo es que se venció?

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, se preguntó al Presidente sobre la empresa noruega que evaluará lo ocurrido el 3 de mayo, que dejó 26 fallecidos y decenas de heridos.

Dijo que no tenía información de eso y enseguida defendió ampliamente a Sheinbaum, quien sabe de estas cosas, es profesional y escogió lo mejor, seguramente. Y lo más importante aquí es que Claudia es incorruptible, incorruptible.





Agregó que el peritaje se ajustará a lo que se necesita para conocer la verdad y determinar responsables, por lo que no habrá impunidad para nadie.

A diferencia de antes, y eso es lo bueno de la democracia, nosotros estamos aquí por voluntad del pueblo, no estamos por la decisión de grupos de intereses creados; no nos pusieron los potentados, los que se sentían dueños de México, ellos son nuestro amo, el pueblo. Entonces, no podemos fallarle al pueblo, aunque se enojen los fifis, ya se van a ir serenando poco a poco.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/05/13/capital/028n1cap>)

En México, menores migrantes en riesgo de sufrir violaciones a sus derechos humanos: ONG (La Jornada, Fernando Camacho Servín, p. web).

Los niños y niñas migrantes que Estados Unidos devuelve a México –muchos de los cuales viajan sin tener la compañía de un adulto– se encuentran en riesgo de sufrir violaciones graves de derechos humanos, como secuestros y extorsiones, debido a la falta de capacidades del gobierno mexicano para garantizar su seguridad, alertó la organización civil Sin Fronteras.

De por sí muchas veces estos pequeños vienen huyendo de peligros inminentes, como amenazas de reclutamiento forzado o de haber perdido familiares, y en México pueden exponerse a grupos de extorsionadores y secuestradores, lamentó la directora de la institución de asistencia privada, Ana Sáiz.

Dicho escenario se vuelve aún más complicado, indicó la especialista, por la falta de capacidades suficientes de las instituciones mexicanas para garantizar la seguridad e integridad de las niñas, niños y adolescentes, por lo que una de las tareas inmediatas debe ser el fortalecimiento de organismos como las procuradurías de atención a menores, y el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia.

Vemos que ha habido algunos esfuerzos aislados, pero se necesita hacer algo más sistemático que pueda realmente generar una capacidad institucional para responder a las exigencias de la ley, dijo Sáiz, quien recordó que incluso el concepto de niñez no acompañada es diferente en Estados Unidos y en México.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/05/13/politica/011n2pol>)

Procuraduría Agraria

Ejidatarios de Sudzal dicen sí al Tren Maya: ceden 33 hectáreas al megaproyecto (Reporteros Hoy, Redacción, p. web).

Miércoles 12 mayo 2021

Yucatán. - El ejido de Sudzal aprobó el cambio de uso de suelo en favor del proyecto del Tren Maya.

En una segunda asamblea -debido a que la primera del pasado 9 de abril no se logró el quórum necesario- se determinó ceder 33.82 hectáreas de tierra para la habilitación de vías férreas a un precio de 152 mil pesos cada una, cuyo monto total supera los 5 millones de pesos que se repartirán entre los 354 ejidatarios del padrón.

La asamblea se llevó a cabo la plaza cívica a espaldas del palacio municipal y se realizó a puertas cerradas para que no entraran personas ajenas al padrón, a diferencia de lo que sucedió en el ejido de Kimbilá, en donde el despacho Barrientos y Asociados y Fonatur no pudieron lograr ningún acuerdo para el cambio de uso de suelo de las tierras ejidales.





En el caso de esta comisaría del municipio de Izamal se condicionó a que haya una mayor información sobre el impacto ambiental del proyecto, así como el pago inmediato de la superficie que sería afectada.

La asamblea ejidal en Sudzal inició con el pase de lista, después del cual se informó que asistieron 183 de 354 ejidatarios del padrón, es decir el 51%.

Presidieron la asamblea el comisario ejidal Bernabé Caamal y el visitador de la **Procuraduría Agraria** Roberto Buenfil.

Rodolfo Galindo y Pedro Cabrera González representaron al despacho jurídico Barrientos y Asociados, e Ivonne Coral Pérez, al Fonatur, dependencia encargada del proyecto Tren Maya.

(<https://reporteroshoy.mx/noticias/ejidatarios-de-sudzal-dicen-si-al-tren-maya-ceden-33-hectareas-al-megaproyecto/>)

Mafia Agraria: Acusan a excomisario de Lerma por despojo de tierra (Por Esto Noticias, David Vásquez, p. web).

Miércoles 12 mayo 2021

Campeche. - Mil 200 ejidatarios de Lerma fueron defraudados por el excomisario ejidal Arcadio Asunción Aké Pech y los exfuncionarios de la comisaria, Marcelino Chan Góngora y Clara María de la Luz Pech, denunció el aspirante a la comisaria ejidal del poblado, Pedro Celestino May Can, al detallar que los señalados pidieron un promedio de un millón 800 mil pesos para entregar títulos de propiedad de lotes ubicados a un costado de la carretera Campeche-Champotón.

Relató que el negocio se dio cuando las exautoridades ejidales pidieron por predio una cantidad similar a mil 500 pesos por terrenos antes de dejar la dirigencia de la comisaria ejidal, lo anterior a finales del mes de abril.

Respecto al tema, los mil 200 afectados pagaron forzados debido a las amenazas de las exautoridades ejidales, pues les advertían que sin pago no habría constancias de propiedad.

Cabe destacar que hasta ahora sólo Celestino May ha reclamado por esta situación, y señala que su intención es competir por la comisaria ejidal para revelar más secretos o posibles negocios turbios que hayan afectado el poblado.

“La responsabilidad está en manos del Consejo de la Comisaría de Lerma, dirigida por el comisario interino Álvaro Carrillo, quien dejará el cargo este domingo cuando se celebre una nueva asamblea”, informó.

En ese sentido, destacó que este caso se suma a los ultrajes contra los lermeros, pues aún dan seguimiento al caso de los prestanombres del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, y la familia Mouriño, que los despojaron de nueve mil 640 hectáreas, y el israelita Shalom Shajil, que compró de forma ilegal tres hectáreas del ejido de Xpicob, Lerma; ubicado en el kilómetro 185 de la carretera federal Campeche-Champotón.

“Todos ven y han visto en Lerma una oportunidad de operar para el despojo de tierras bajo el cobijo de la **Procuraduría Agraria**, de nada sirvió el cambio de la cuarta transformación ya que no cambió al personal corrupto de la dependencia, son los mismos que despojaron el Lerma y otros ejidos”, lamentó.

(<https://www.porestonet.com/campeche/2021/5/12/mafia-agraria-acusan-excomisario-de-lerma-por-despojo-de-tierra-252749.html>)





Sector Agrario

Este 2021 el gobierno gastará 4,000 mdp en obras de refuerzo al Tren Maya (Obras, Redacción, p. web).

Miércoles 12 mayo 2021

El Tren Maya no es una obra solitaria. Para garantizar su eficiencia cuando sea puesto en operación, el gobierno federal trabaja en el desarrollo de obras aledañas, como la mejora de la autopista Cancún-Tulum, un libramiento en la misma ciudad, la rehabilitación del aeropuerto de Yucatán y una nueva terminal aérea en Tulum.

Los tres primeros proyectos serán financiados con recursos federales provenientes del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Juntos, suman más de 4,000 millones de pesos, mientras el último corresponde a Asur, quien administra el aeropuerto de la península y que comenzó obras en 2019.

Carretera y libramiento

El proyecto de modernización de la autopista costará 12,774 millones de pesos, que serán repartidos en tres años, desde su rehabilitación hasta su puesta en marcha y mantenimiento. Para este 2021 se programó el gasto de 3,755 millones de pesos.

Se realizará con recursos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), al igual que el Tren Maya, ya que será de apoyo para atender la afluencia a más de 80,000 vehículos al día que se prevé generará el proyecto ferroviario.

Además, implicará menos tiempo de viaje ya que ayudará a aumentar la operación vehicular. Fonatur estima que esto ayudará a ahorrar 218 millones de pesos en el primer año de operación.

El proyecto no sólo está pensado en los usuarios. También se planean modificaciones para hacer a la carretera compatible con el Tren Maya, como la instalación de una obra ferroviaria, preparación de terracerías y cajones, así como de superficies adicionales al derecho de vía para construir los andenes de abordaje.

Lo que aún no está claro es si la obra será lanzada a licitación para que sea trabajada por una empresa privada o si la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) la llevará a cabo. Se planea que opere con las modificaciones en 2023.

En Tulum también se planea hacer un libramiento que correrá a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), estimado en 972 millones de pesos.

<https://obras.expansion.mx/infraestructura/2021/05/12/obras-refuerzo-tren-maya-carretera-aeropuerto-tulum>

Ejidatarios lamentan que titular de la Sedatu no atienda las órdenes de AMLO para compensarlos (Palco Noticias, Redacción, p. web).

Domingo 09 mayo 2021

Quintana Roo. - Comisarios Ejidales de la ruta conocida como vía corta, carretera Mérida-Chetumal, lamentaron la falta de interés de las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Territorial y Urbano (Sedatu), para resolver el conflicto que mantienen los ejidos por la indemnización de sus tierras afectadas por la modernización de esa vía federal.

El presidente del comisariado ejidal de la población de Nuevo Israel, Marcos Ay Medina, recordó que el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió el lunes pasado que los ejidatarios que mantenían bloqueada la carretera federal, Chetumal-Cafetal, serían atendidos en las oficinas de la Sedatu el sábado 8 de mayo 2021 pasado, por su titular, Román Meyer.





Empero, dijo, tal parece que la instrucción del mandatario federal fue pasada “bajo el arco del triunfo”, pues no fueron atendidos según su compromiso.

Marcos Ay Medina expresó que los presidentes de los comisariados ejidales de Emiliano Zapata, Nuevo Israel, Nueva Loria, Presidente Juárez y Naranjal Poniente, ante el anuncio del presidente de México, viajaron a Chetumal, para unirse a los ejidatarios de Chacchobén, para lograr la atención de su demanda de indemnización de de más de 150 hectáreas desde hace más de 12 años, cuando fue llevada a cabo la modernización y ampliación de la carretera que cruza por dichos ejidos.

Abundó que dicha reunión no ocurrió, tal como lo ordenó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por la ausencia del titular de la dependencia Federal.

Ay Medina resaltó que según la información que tiene, los ejidatarios de Chacchobén, preparan en los próximos días el bloqueo de la carretera federal Vía corta, Mérida-Chetumal y la vía Federal, Chetumal-Cafetal, a lo que aseguró que son cinco los comisarios ejidales del municipio de Felipe Carrillo Puerto de las comunidades Emiliano Zapata, Nuevo Israel, Nueva Loria, Presidente Juárez y Naranjal Poniente, quienes se unirán a este reclamo.

[\(https://www.palcoquintanarroense.com.mx/noticias-de-quintana-roo/ejidatarios-lamentan-que-titular-de-la-sedatu-no-atienda-las-ordenes-de-amlo-para-compensarlos/\)](https://www.palcoquintanarroense.com.mx/noticias-de-quintana-roo/ejidatarios-lamentan-que-titular-de-la-sedatu-no-atienda-las-ordenes-de-amlo-para-compensarlos/)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





La Jornada

SIN FRONTERAS

Se promovió la rebelión de médicos y enfermeras con fines políticos: AMLO



Jueves 13 mayo 2021 / Fabiola Martínez y Roberto Garduño

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que la pandemia ha sido utilizada con fines políticos y electorales, incluso para promover rebeliones del personal de salud.

No sólo en México, sino en el mundo, se utilizó el dolor humano con fines políticos y electorales, (con) mucho amarillismo, mucha desinformación y muchas acusaciones a la autoridad, incluso promoción para que los médicos y las enfermeras se rebelaran en plena pandemia, aseveró.

En la apertura de la conferencia de prensa matutina –que ayer se prolongó dos horas con 40 minutos– el mandatario entregó los Reconocimientos al Mérito en Enfermería 2021.

Aseguró que los integrantes de este grupo de profesionales son héroes y heroínas que han asumido una actitud humanista y solidaria, en especial el año pasado, al inicio de la pandemia, cuando trabajaron sin protección adecuada en áreas a las que nadie quería entrar, sin conocimiento de cómo enfrentar al virus fatal, corriendo todos los riesgos.





Por eso les agradeció también que “no escucharon el canto de las sirenas y se dedicaron a cumplir con su misión humanitaria. No tuvimos un paro, no se politizó la atención a la pandemia. Lo mismo ahora con la vacunación, cerró filas todo el personal del sector salud.

Y una cosa es la politiquería, el optimismo, el querer sacar raja del dolor humano y otra muy distinta la misión de ayudar, expresó.

Agradeció a China porque fue el primer país en ayudar a México: No teníamos guantes, cubrebocas ni ventiladores, y hasta ahora han enviado de China 38 aviones con equipos médicos.

Sostuvo que prácticamente todos los trabajadores que atienden Covid han sido vacunados: Han de faltar algunos, no así en otras áreas, pero pronto también les va a llegar su turno porque estamos recibiendo suficientes vacunas.

De 225 postuladas, fueron galardonadas –también en el Día Internacional de la Enfermería y por decreto presidencial, por primera vez, el Día Nacional de la Enfermería– Guillermina Mendieta Morales, jefa de enfermería del Hospital Fray Bernardino Álvarez; Sandra Olimpia Gutiérrez Enríquez, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y María Hortensia Castañeda Hidalgo, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Sin importar quién la realiza, la compra del voto es ilegal: AMLO

Jueves 13 mayo 2021 / Roberto Garduño y Fabiola Martínez

Hay que denunciar todos los casos de compra del voto, sean del partido que sea, porque es ilegal de manera directa o simulada, puntualizó el presidente Andrés Manuel López Obrador. En Palacio Nacional atajó cuando se le cuestionó si pagar pensión a los adultos mayores es similar a la compra de voto: No, no, no somos iguales; ¡no te vayas tan rápido! Cada quien tiene su programa, yo nunca he entregado despensas, tarjetas, ni he comprado votos.

En la conferencia de prensa de ayer en el Salón Tesorería se tocaron diversos temas. En todos hubo dos puntos convergentes: el ataque a la corrupción y la existencia de una red de componendas. Así, el tabasqueño solicitó respuesta formal a Estados Unidos por el financiamiento a México Unido Contra la Delincuencia, de Claudio X. González, desde donde se desprenden recursos para otra organización, Artículo 19.

¿Cuánto reciben?, –preguntó y una vez que escuchó a sus ayudantes repuso: 2 millones 500 mil dólares de la embajada de Estados Unidos. Ya mandamos una nota diplomática y queremos respuesta formal del gobierno de Estados Unidos, porque no deben los gobiernos extranjeros meterse en los asuntos internos de otro país, eso es injerencismo; además, entregar dinero para actividades políticas y electorales es delito.

Entonces se le cuestionó si estaría dispuesto a firmar un documento comprometiéndose a no extender su mandato y el Presidente replicó con un matiz de ironía: “No, no habrá relección, no habrá relección, si eso es también lo que les preocupa. Me quedan todavía seis años porque... formalmente me quedan tres, pero como trabajo al doble son seis, o sea, vamos a seguir transformando al país”.

Estaba en el aire la pregunta de si firmaría un compromiso y replicó: es mi palabra y los compromisos se cumplen.

De Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General del INE, reiteró: no es demócrata, no puede permitir que se compren votos, no se puede hacer de la vista gorda ante un fraude.

Así, al comentarle que no sólo Adrián de la Garza (PRI) reparte tarjetas, pues también lo hace Clara Luz Flores (Morena) y Ricardo Gallardo (PVEM) –quien estuvo preso por una acusación de delincuencia organizada–, respondió: qué bien que tuvo efecto nuestra denuncia, porque es un mal el que se entreguen tarjetas o despensas o se compren votos en las elecciones.





–¿Prometer no está, desde ahí, mal?

–Está muy mal eso, es antidemocrático. El voto tiene que ser libre, secreto, no debe haber nada a cambio, no es una mercancía. Si hicimos una denuncia y salen otros casos, qué bueno, y hay que denunciar todos los casos, sean del partido que sean, porque es ilegal la compra del voto de manera directa o simulada. Acuérdense de las tarjetas que se daban de Soriana, lo de Monex, eso no se puede permitir. Y si no le gusta al director el INE, es su problema, porque él no es demócrata, ya lo ha demostrado lo suficiente.

–Inclusive entregar dinero a adultos mayores, siempre ha existido esta práctica –le inquirió una reportera.

–No, no, no; no somos iguales. No, no, no; no te vayas tan rápido, porque lo que estás pretendiendo...

–Es que siempre ha habido las promesas de campaña: entregar recursos –lo interrumpió la reportera.

–Sí, no, no, no. Cada quien tiene su programa y eso se puede plantear, pero yo nunca he entregado despensas ni he repartido tarjetas, ni he comprado votos, porque nosotros tenemos principios, tenemos ideales y no estamos acostumbrados a triunfar a toda costa, sin escrúpulos morales de ninguna índole, nosotros hemos luchado en contra de eso, por muchos años... nosotros predicamos siempre con el ejemplo.





EL ECONOMISTA

En trabajo agrícola, EU está incumpliendo el T-MEC: SER



Miércoles 12 mayo 2021 / Roberto Morales

En Estados Unidos hay incumplimientos a disposiciones relacionadas con trabajadores agrícolas mexicanos en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), indicó el gobierno de México a su contraparte estadounidense, a través de una misiva.

El embajador Esteban Moctezuma envió una carta al secretario del Trabajo de Estados Unidos, Martin J. Walsh, en la que especifica que esas acciones violan el Artículo 23.12 del T-MEC.

Según ese artículo, las partes reconocen la importancia de la cooperación como mecanismo para la implementación efectiva del Capítulo Laboral, para mejorar las oportunidades a fin de perfeccionar las normas laborales y para seguir avanzando en los compromisos comunes respecto a asuntos laborales, incluyendo los principios y derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los Derechos en el Trabajo. “Factores como el desconocimiento, el miedo y el abuso de parte de algunos empleadores impiden que los trabajadores migrantes puedan ejercer plenamente sus derechos laborales en algunas industrias y estados”, dice Moctezuma en la carta. Moctezuma transmitió los comentarios e inquietudes que México ha detectado con respecto a la falta de aplicación de leyes laborales.





Entre los incumplimientos, el gobierno mexicano expuso la falta de pago de salario y el tiempo extraordinario correspondiente; la exclusión de los jornaleros del pago de tiempo extra, de salario mínimo en supuestos específicos y del derecho a organizarse y negociar colectivamente.

También mencionó el incumplimiento de los empleadores de los protocolos de descansos e instalaciones para trabajadores del campo; la falta de regulación federal respecto al estrés por calor en la industria agrícola; disparidad salarial entre los trabajadores de las empacadoras y los trabajadores de las plantas de procesamiento de proteína.

Otros presuntos incumplimientos son: acceso limitado a estaciones de lavado de manos y sanitarios; incumplimiento de empleadores de los protocolos de Covid-19 y la falta de medidas de seguridad y salud para evitar el contagio y propagación; la imposibilidad de acceso para trabajadores indocumentados a ciertos recursos legales como la reinstalación o el pago de salarios caídos, insuficiencia en la atención a los casos de violencia y acoso sexual.

En consecuencia, el gobierno mexicano planteó un espacio de cooperación en el marco del T-MEC, conforme a los términos previstos en el artículo 23.12, “en aras de identificar acciones que permitan atender la no aplicación de las leyes laborales en determinados sectores y estados en Estados Unidos y así garantizar de forma plena los derechos laborales contemplados en la legislación federal estadounidense y en el capítulo 23 del Tratado”.



EL ECONOMISTA

Son necesarias reformas para mejorar combate al lavado: UIF



Miércoles 12 mayo 2021 / Fernando Gutiérrez

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda indicó que el avance que ha tenido el país en materia de fortalecimiento al marco legal contra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo en los últimos años no es suficiente para tener mejores resultados en la materia, por lo que pidió, una vez más, acelerar las reformas propuestas atoradas en el Congreso para fortalecer la lucha y cumplir con la mayoría de los estándares internacionales en la materia.

Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, participó en el Parlamento Abierto respecto a la propuesta de reforma a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, o ley antilavado. Al respecto argumentó que con los cambios a este marco normativo se tendrían más controles sobre las operaciones de fideicomisos, así como de sindicatos, partidos políticos y aquellas que se dan en el fútbol mexicano.

“Hay que pensar en el cumplimiento de los estándares internacionales, pero para que sirvan a México (deben ser) de acuerdo con nuestra problemática”, argumentó Nieto Castillo, quien resaltó que, si bien el sistema financiero se encuentra sólido en materia de prevención y detección de lavado de dinero, las principales deficiencias están en las actividades vulnerables.





El funcionario enfatizó que los cambios previstos a la ley antilavado reforzarían la vigilancia que se tiene sobre los fideicomisos que actúan a semejanza de una de las 16 actividades vulnerables previstas en esta normativa mismas que tienen que reportar información a la UIF respecto a sus operaciones.

“Es importante para nosotros el tema de las actividades vulnerables mediante fideicomisos. Uno de los temas centrales donde necesitamos ir avanzando tiene que ver con los fideicomisos. Parte de los actos de corrupción en OHL, por ejemplo, en el sexenio anterior, estuvieron vinculados con la generación de fideicomisos”, destacó Nieto Castillo.

Además de los cambios previstos en la ley antilavado, Nieto Castillo enfatizó en la necesidad de realizar cambios a otras normativas, como la Ley de Instituciones de Crédito, para fortalecer el mecanismo de bloqueo de cuentas; el Código Penal Federal con el fin de castigar a las personas morales que faciliten el financiamiento al terrorismo y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, para que las instancias fiscales tengan una participación más activa contra actos de corrupción.

Nieto Castillo recordó que de acuerdo con el último reporte del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) al combate del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo sobre México, el país obtuvo, de las 40 recomendaciones del organismo, cinco como cumplidas, 19 como mayormente cumplidas, 15 como parcialmente cumplidas y sólo una como no cumplida.

Avances

En este contexto, el funcionario indicó que a partir del reporte que se presentó en el 2018, México ha trabajado para mejorar principalmente en las recomendaciones que obtuvo como parcialmente cumplidas, por ejemplo, en materia de mayor vigilancia en organizaciones sin fines de lucro, el tema de debida diligencia del cliente e identificación del beneficiario final, mayor información de las personas políticamente expuestas y nuevas tecnologías, como el marco legal para la operación de activos virtuales en el país.

Ante ello, Nieto Castillo indicó que, en diciembre del 2020, la UIF presentó al GAFI un reporte de los avances técnicos que ha tenido el país, por lo que espera una mejor recalificación en al menos seis recomendaciones de las 15 que obtuvo como parcialmente cumplidas, además de cuatro más que se modificaron luego del reporte del 2018.

“No nos podemos quedar aquí, las reformas legales servirían para seguir avanzando en la calificación positiva de nuestro país”, expresó Nieto Castillo y comentó que todavía hace falta cumplir con otras medidas como una mayor exigencia a las actividades vulnerables o avanzar en la transparencia y beneficiario final de las personas jurídicas.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Para el funcionario, también es importante que el país demuestre avances respecto a la procuración de justicia, especialmente en materia de decomiso de bienes e instrumentos del delito, así como un mayor número de sentencias condenatorias relacionadas con lavado de dinero.





EL ECONOMISTA

Denuncias en fiscalización no cancelan campañas: INE



Jueves 13 mayo 2021 / Jorge Monroy

La entrega de tarjetas sin recursos es recurrente por parte de candidatos de partidos, no es violatorio de la ley, y esto ya fue validado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y por ende no amerita la cancelación de candidaturas indicaron consejeros electorales.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, indicó que las quejas en materia de fiscalización se han multiplicado en las últimas semanas, las cuales implican una investigación y las mismas en ningún caso derivan en la cancelación de una candidatura ni en la interrupción de una campaña.

“Es decir, considerando por parte de esas instancias jurisdiccionales, tanto los resultados de la fiscalización de las campañas que realizará este Instituto, como los resultados de las quejas que hayan desahogado en la materia, por lo cual no es posible pretender o suponer que el INE o el Tribunal nos pronunciemos a partir de una queja sobre la campaña, durante las campañas electorales. Pero tal pronunciamiento sólo es posible hasta que concluya la fiscalización de las campañas, hecho que ocurrirá a más tardar el 22 de julio”, manifestó.





En el marco de la ley

En el marco de la investigación que anunció la Fiscalía General de la República, a través de su Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, en contra del candidato del PRI-PRD a la gubernatura de Nuevo León, Adrián de la Garza, por la entrega de tarjetas rosas, el consejero hizo un pronunciamiento general sobre el tema.

El consejero del INE, Ciro Murayama recordó que la entrega de tarjetas no es un hecho nuevo, ya que en un pasado proceso electoral del Estado de México se entregó la llamada tarjeta de salario rosa, hecho que fue analizado por el INE, y el TEPJF resolvió que es válido mientras no contengan recursos.

Murayama dijo que esto puede ser considerado propaganda de mal gusto, pero no es ilegal. Lo que sí lo es, resaltó, es la entrega de dádivas o boletos.

El consejero destacó que quien acusa al INE de no actuar por acciones de candidatos locales, no ha leído la ley, ya que las contiendas locales son organizadas por los Organismos Públicos Locales.



EL ECONOMISTA

Encono electoral en el país escala hasta la OEA

Una estrategia común de los partidos políticos

Victor Hugo Ramo (Morena)
El candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo, presentó la tarjeta Violeta, con la que se apoyará a mujeres y niñas de las zonas marginadas.

Lia Limón (PRI, PAN)
Tarjeta Aliada, es una promesa de campaña de la candidata a la alcaldía Ahvra Obregón. Se depositarán \$6,000 anuales para las mujeres con escasos recursos.

Mauricio Kuri (PAN)
El candidato al gobierno de Querétaro prometió a las mujeres de 18 a 59 la tarjeta Conigo en la que recibirán 1,500 pesos. No se conoce la periodicidad de la ayuda.

Adrián de la Garza (PRI, PRD)
En Nuevo León, el candidato a la gubernatura de este estado presentó la tarjeta Rosa en la que, en caso de ganar, se le otorgarán 1,500 pesos bimestrales a las mujeres de la entidad.

Clara Luz Flores (Morena)
Tarjeta Nuevo León es un programa para mujeres con condiciones de vulnerabilidad, que le dio a conocer la candidata a la gubernatura de Nuevo León.

Carlos Lomeli (Morena)
Otro candidato de morena, ahora para la alcaldía de Guadalajara prometió reactivar el programa Apoyo a mujeres jefas de familia, el cual se entregaba en una tarjeta.

Luis Michel (Morena)
El candidato a la presidencia municipal de Puerto Vallarta, también entregó la tarjeta Excelencia en donde se depositarán 4,000 pesos bimestrales.

Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI)
La Tarjeta M es un programa del candidato a la alcaldía de Mérida con la que se entregarán 1,200 pesos bimestrales a madres de familia que no cuenten con un ingreso económico.

Ricardo Gallardo (Morena)
El candidato a la gubernatura de San Luis Potosí, ha entregado la tarjeta Cumplidora. Con ella se tendrá acceso a los programas y becas que el gobierno otorgaría.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Jueves 13 mayo 2021 / Maritza Pérez

En los últimos días, la contienda electoral para los comicios del 6 de junio ha estado marcada por las denuncias de la supuesta compra de votos e intromisión de autoridades federales; señalamientos que ya llegaron hasta instancias internacionales.

Adrián de la Garza Santos, candidato a gobernador de Nuevo León por la coalición del PRI y PRD, viajó a Estado Unidos en donde denunció ante la Organización de Estados Americanos (OEA) al presidente Andrés Manuel López Obrador, por considerar que ha violado y atentado contra las libertades y la democracia en México.

Al reunirse con Luis Almagro, secretario general de la OEA, el priista expresó que durante su visita expuso la grave situación de lo que está pasando en Nuevo León y México en materia democrática, además de acusar al mandatario mexicano de violar la Carta Democrática Interamericana suscrita en 2001.

El candidato, que en días pasado fue acusado públicamente por el presidente López Obrador de usar tarjetas para comprar votos, estuvo acompañado de Idefonso Guajardo Villarreal, exsecretario de Economía, y asesor económico de Adrián de la Garza.





Intercambio de acusaciones

De la Garza no es el único contendiente por un puesto de elección popular que a través de tarjetas ha hecho propaganda electoral.

Ayer, Jorge Álvarez Máynez, secretario Nacional de Acuerdos de Movimiento Ciudadano (MC), interpuso denuncias por supuesto fraude electoral ante la fiscalía electoral en contra de Ricardo Gallardo, candidato a gobernador del PVEM en San Luis Potosí, Carlos Lomelí, aspirante de Morena a presidente municipal de Guadalajara y Clara Luz Flores, candidata también de Morena a Nuevo León.

“Hemos presentado las denuncias correspondientes contra las y los candidatos de partidos que han utilizado las tarjetas electorales para comprar el voto”, declaró el dirigente.

En el caso de Gallardo Cardona, el secretario Nacional de Acuerdos de MC acusó que se comenzó a repartir entre la ciudadanía de San Luis Potosí, una tarjeta que condiciona el voto de ciudadanos la promesa de activarles la tarjeta denominada como “La Cumplidora” en donde se depositarían apoyos económicos.

La denuncia contra Carlos Lomelí Bolaños, candidato a presidente municipal de Guadalajara, Jalisco, de la coalición Juntos Haremos Historia por Jalisco, conformada por Morena, el Partido Verde Ecologista de México, el Partido del Trabajo y el partido local Somos Jalisco, se basa en la promesa de que “se brindarán tarjetas a las jefas de familia que les permitirá acceder a descuentos en productos de la canasta básica”, dijo Álvarez Máynez.

Mientras que denuncia contra Clara Luz Flores, quien busca gobernar Nuevo León por Morena, indicó el líder de MC, es por promover el voto a su favor al aseverar que las vacunas contra el Covid-19 son un esfuerzo del presidente López Obrador y la utilización también de una tarjeta.

Previamente, durante su conferencia matutina ayer, el propio presidente López Obrador llamó a la FGR a indagar todos los casos de compra de votos a través de tarjetas.

El caso del presidente

Debido a éstas y otras declaraciones del mandatario mexicano, el PRD anunció que ya alista una denuncia en contra del presidente, por violar la ley electoral, tras haber reconocido el martes pasado que intervino para que la FGR investigue a los candidatos de MC a gobernador del Nuevo León, Samuel García y Adrián de la Garza, quien compite por el PRI-PRD.





El presidente nacional del sol azteca, Jesús Zambrano Grijalva, rechazó el uso de las conferencias mañaneras por parte del mandatario mexicano para beneficiar a Morena, además de señalarlo de violar las leyes electorales ya que, dijo, claramente es un delito grave que los funcionarios públicos participan en los asuntos electorales.

Por ello, el perredista adelantó que su partido ya prepara una denuncia ante el INE y una penal en contra del titular del Ejecutivo federal.

Por su parte, Marko Cortés Mendoza, dirigente del PAN también acusó al gobierno de López Obrador de utilizar a la FGR, los programas sociales y al aparato del Estado para anular o disminuir a sus adversarios políticos.

“Nosotros no tenemos ninguna duda de que el presidente no solo ha metido las manos, los pies, el cuerpo entero en la elección. Todos los días, de manera arbitraria, toma la bandera de su partido, ataca a la oposición, utiliza recursos públicos de Palacio Nacional en su conferencia mañanera”, dijo durante una conferencia de prensa.





Revierten acciones que llevaron a Pemex a traspasar recursos a la IP



Jueves 13 mayo 2021 / Israel Rodríguez y Roberto Garduño

Petróleos Mexicanos (Pemex) fue convertido en un mecanismo para transferir a compañías privadas del país y extranjeras riqueza derivada de la explotación de los hidrocarburos nacionales.

Una muestra de esas prácticas incluye la inversión de recursos de la empresa en un astillero españoles que estaba quebrado, y del que no resultó ni en un centavo de rentabilidad o un contrato lesivo que obligaba a la petrolera a proveer a un particular insumos industriales a un precio inferior al del mercado y subsidiar costos de operación; o vender parte de las instalaciones de sus refinerías, detalló Octavio Romero Oropeza, director general de la empresa petrolera.

Esa política ya se acabó, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador este miércoles. Estamos levantando, rescatando a la industria petrolera, que fue dejada por los gobiernos anteriores en una condición de desastre, como lo calificó.

En la conferencia de prensa mañanera, Octavio Romero Oropeza relató una decena de hechos ocurridos en años recientes que ejemplifican la forma en que desde Pemex y sus actividades relacionadas se destinaron recursos a actividades que debilitaron a la compañía, expuso.





Contó que fueron utilizados 241 mil millones de pesos para explorar en busca de petróleo en aguas profundas del Golfo de México. El resultado, dijo, es que hasta ahora no se ha extraído un solo barril de aceite de esos territorios. O que una parte de los recursos obtenidos por la venta de petróleo era transferido a una empresa constituida en Holanda (un país considerado de baja tributación).

Romero Oropeza adelantó que se recomprarán dos plantas de hidrógeno (Tula y Madero) que fueron vendidas a particulares como resultado de la apertura del sector, a costa de dejar a Pemex sin una instalación que es estratégica para la producción de derivados de petróleo.

En el mismo sentido de fortalecer la empresa, continuará la construcción de una planta coquizadora en la refinería de Tula –que permite aumentar la producción de combustibles– con una inversión de 2 mil 640 millones de dólares. Aportará una producción adicional de 42 mil barriles diarios de gasolinas, 78 mil barriles de diésel ultrabajo en azufre y 20 mil barriles de turbosina.

También se ha emprendido el rescate de plantas productoras de fertilizantes, para buscar que se garantice el abasto nacional de este insumo. En ese sentido, anunció, que se consolidarán las distintas áreas de fertilizantes de Pemex en una entidad que funja como el productor y suministrador nacional.

Sobre la inversión de Pemex en el astillero español de Vigo, España, que no generó dividendos a la petrolera mexicana, precisó que el 26 de noviembre de 2013 PMI –filial de Pemex– compró por 5.1 millones de euros acciones de una empresa española dedicada a la construcción de barcos.

Con el transcurso de los años esa inversión resultó un fracaso ya que la empresa española se fue a la quiebra y tenía fuertes incumplimientos con sus clientes.

A partir de diciembre de 2018 se tuvo una participación activa en la supervisión de la empresa y se logró la salida de Pemex en mayo de 2020 con la recuperación de la inversión inicial y la eliminación de garantías por un valor de 8 millones de dólares.

Sobre la situación del ahora ex líder de los trabajadores de Pemex, Carlos Romero Deschamps, indicó que el 4 de marzo se inició su proceso de retiro. El día 16 de marzo, Carlos Romero Deschamps cobró su primera catorcena como jubilado.

En los dos años pasados, dijo, la actual administración ha invertido 79 mil 871 millones y se ha obtenido una producción de nuevos campos en cuencas terrestres y aguas someras de 186 mil barriles de crudo al día.

Respecto de las actividades de PMI, relacionadas con la comercialización internacional, informó que ya el cien por ciento están domiciliadas en México y son auditables. Inicialmente se tenían 25 filiales y a la fecha se han fusionado cinco, reducido ocho; y actualmente quedan 12. La meta es llegar a 10 para trabajar de manera eficiente.





EL UNIVERSAL

El IFT va contra padrón de usuarios de telefonía móvil



Miércoles 12 mayo 2021 / Redacción

El pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) rompió el silencio sobre el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) y resolvió interponer una controversia constitucional contra ese registro.

El regulador informó que no puede destinar recursos al padrón porque el presupuesto que se le aprobó ejercer este año no contempla una partida para poner en marcha ese registro.

“Por lo que el mandato legislativo para que el IFT lleve a cabo acciones para instalar, operar, regular y mantener el padrón configura una afectación directa a una garantía institucional de este órgano autónomo”, dijo.





Añadió que el acto legislativo tiene elementos que podrían contraponerse con el mandato de la institución de garantizar los derechos de los artículos 6 y 7 de la Constitución, así como de favorecer el acceso a servicios de telecomunicaciones.

“Con este recurso legal, el IFT busca garantizar su autonomía presupuestaria, así como un ejercicio eficaz y oportuno de las facultades y fines que constitucionalmente están encomendados a este instituto, a través de mecanismos previstos por la Constitución y con pleno respeto a las facultades de los demás órganos y Poderes de la Unión”, subrayó en un comunicado.

Jorge Fernando Negrete, presidente de Digital Policy and Law, indicó que los comisionados actuaron juntos y pensando en derechos fundamentales por primera vez, y en materia de conectividad de los ciudadanos, específicamente, en los más pobres.

“Recordemos que el IFT en otras circunstancias evadió esa responsabilidad, los comisionados no abordaron la defensa de sus facultades”, comentó.

El presidente de DPL celebró la decisión del IFT, pues considera que los amparos no iban a ser suficientes, ya que son un recurso para defender sus derechos, por lo que sólo generan un beneficio para una persona.

“La controversia ataca el fondo del tema a favor de los ciudadanos, entonces el IFT está pensando en la colectividad y no tengo duda de que esta iniciativa [el padrón] ha sido el ataque más certero contra los derechos de conectividad de los ciudadanos”, destacó Negrete.

El pasado 16 de abril se publicó la norma que obliga a los usuarios de telefonía móvil a entregar sus datos personales y biométricos a operadores, para que estos, a su vez, los cedan al IFT, que administrará esta información.

Hace dos semanas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) interpuso una acción de inconstitucionalidad contra la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que plantea la creación del padrón, con el fin de defender la privacidad de las personas y sus datos privados.

Defiende el presupuesto

La reforma ordena que el IFT instalará, operará, regulará y mantendrá el padrón de móviles.

Sin embargo, ni en la planeación ni en el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal de este año hay recursos asignados para poner en marcha el registro, al ser éste una obligación generada en el ejercicio en marcha, detalla el regulador.

Cifras del IFT estiman que necesitará 109.9 millones de pesos el primer año y 88.6 millones para los años subsecuentes.





Al respecto, el instituto informó a EL UNVIERSAL que solicitaría recursos a Hacienda, pues para este año cuenta con mil 510 millones de pesos, cifra que representa una reducción acumulada de 41.1% en términos reales desde 2014. Michel Hernández, director de Observatel, dijo que el IFT encontró una vía para oponerse a la determinación del Poder Legislativo, aunque hace énfasis en el choque entre el padrón y el presupuesto del instituto y manda hasta un segundo plano al enfrentamiento del registro con el objeto constitucional del IFT.

“Jurídicamente, el tema y el fondo de la controversia que se interponga habrá que ver cómo se plantea, pero me parece que pesa más el tema de que al final de cuentas el IFT es un organismo garante de derechos humanos y uno de esos es la conectividad o el acceso a servicios de telecomunicaciones y así se debería plantear la discusión frente a la Corte”, dijo el experto.





Ebrard, Mancera y Sheinbaum, entre fuego cruzado por la Línea 12



Jueves 13 mayo 2021 / Silvia Arellano y Fernando Damián

Legisladores ignoraron el llamado del coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, convirtieron la Comisión Permanente en una “tribuna de trifulca” y prendieron hogueras para “quemar” a funcionarios y responsabilizarlos del derrumbe de un tramo de la Línea 12 que dejó 26 fallecidos y más de 80 heridos.

Por la mañana, Monreal pidió no convertir la Comisión Permanente en “una tribuna de linchamiento ni de acusación, ni menos vamos a prender la hoguera para quemar a personalidades públicas”. Dijo que estaba hablando con los legisladores para que se desistieran de sus intenciones.

Sin embargo, Morena y sus aliados apuntaron sus baterías contra Miguel Ángel Mancera, y la oposición exigió las renunciaciones del canciller Marcelo Ebrard y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que queden a disposición de las autoridades.





Tras la sesión virtual, la diputada morenista, María de los Ángeles Huerta, informó: “Hemos presentado un punto de acuerdo referido a la posibilidad de que la fiscalía pueda pedir el desafuero de Mancera y estaremos esperando cuál es la resolución en comisiones”.

Los diputados petistas Benjamín Robles y Karina Rojo presentaron ante la fiscalía capitalina una denuncia contra Mancera y Jorge Gaviño, ex director del Metro, como presuntos responsables de homicidio, lesiones y ejercicio ilegal del servicio público, así como otros delitos que se deriven del colapso de la L12.

Anticiparon además que hoy solicitarán a la Cámara de Diputados el desafuero de Mancera para que el Ministerio Público pueda ejercer la acción penal en su contra.

Ambos legisladores descartaron que Ebrard y Sheinbaum tengan responsabilidad en la tragedia. Ante la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores, acusaron a Mancera y Gaviño de omisión en los trabajos de reforzamiento de las estructuras de la Línea 12 del Metro tras los sismos de 2017.

A su juicio, pudieron evitar la tragedia, pero no lo hicieron.

La discusión

Durante el debate, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, encendió la hoguera cuando manifestó: “Estamos proponiendo que la Comisión Permanente le exija a Ebrard y a Sheinbaum que renuncien de manera inmediata y se pongan a disposición de las autoridades de procuración de justicia para el deslinde de responsabilidades”.

Pese a los reclamos de los morenistas, la legisladora insistió: “Se trata de un tema importante, que ha dejado víctimas mortales, a deudos, lesionados, este Congreso no se puede callar ante la verdad”.

—“¡No a financiamientos ilícitos!.. ¡el desafuero del gobernador Cabeza de Vaca!” —se escuchó.

La presidenta en funciones, Imelda Castro, pidió orden, pero los legisladores continuaron discutiendo y robándose la palabra.

El intercambio de reclamos se dio pese a los esfuerzos de Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, para que las bancadas se desistieran de presentar los distintos puntos de acuerdo agendados en el orden del día.

Sin embargo, ninguno de los puntos enlistados en la orden del día se retiró y aunque no hubo presentación ni discusión en el pleno, fueron turnados directo a comisiones, como la propuesta de Mancera para solicitar una reunión de trabajo con Jorge Gaviño.





Bajo reserva

La mayoría de Morena en la Comisión Permanente rechazó que el gobierno capitalino elimine la calidad de reservada de toda la información generada por la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la Línea 12.

Con 14 votos a favor y 21 en contra, los legisladores morenistas rechazaron la propuesta de la bancada del PAN para que la administración de Sheinbaum convocara a instituciones académicas de educación superior y a colegios de profesionistas de la construcción para que conformaran una comisión independiente que llevara a cabo un peritaje que determinara las causas del colapso de la L12. La senadora Xóchitl Gálvez consideró necesario un tercer peritaje por una comisión independiente.





La Jornada SIN FRONTERAS

Sheinbaum, respaldada por AMLO; pide no hacer uso electoral de L12

Jueves 13 mayo 2021 / Fabiola Martínez y Roberto Garduño

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, es incorruptible, honesta e incapaz de mentir, por lo que pronto se tendrá el dictamen con las causas del desplome de una trabe en la línea 12 del Metro –ya sea la construcción o el mantenimiento– y habrá justicia.

A los familiares de las víctimas ella personalmente los está atendiendo y estoy seguro que pronto vamos a tener ya el dictamen para saber qué falló: si hizo mal el trabajo la constructora, si eso fue lo que originó la catástrofe, la desgracia, si fue por falta de mantenimiento o hundimientos que provocaron que se fracturara la ballena de acero, ¿cómo es que se venció?

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, se preguntó al Presidente sobre la empresa noruega que evaluará lo ocurrido el 3 de mayo, que dejó 26 fallecidos y decenas de heridos.

Dijo que no tenía información de eso y enseguida defendió ampliamente a Sheinbaum, quien sabe de estas cosas, es profesional y escogió lo mejor, seguramente. Y lo más importante aquí es que Claudia es incorruptible, incorruptible.

Agregó que el peritaje se ajustará a lo que se necesita para conocer la verdad y determinar responsables, por lo que no habrá impunidad para nadie.

A diferencia de antes, y eso es lo bueno de la democracia, nosotros estamos aquí por voluntad del pueblo, no estamos por la decisión de grupos de intereses creados; no nos pusieron los potentados, los que se sentían dueños de México, ellos son nuestro amo, el pueblo. Entonces, no podemos fallarle al pueblo, aunque se enojen los fifís, ya se van a ir serenando poco a poco.

Refrenda el compromiso de su administración con la verdad y la justicia; el Congreso debe pugnar por que se haga una investigación justa y transparente

Alejandro Cruz Flores

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se manifestó por no politizar ni hacer uso electoral de la tragedia en la línea 12 del Metro del pasado 3 de mayo, en la que murieron 26 personas.





Interrogada respecto a que senadores del PAN pidieron su renuncia, así como la del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, la mandataria expresó que el compromiso de su gobierno es con la verdad y la justicia.

No debe entrar aquí, de ninguna manera, ningún asunto de politiquería o de tipo electoral; creo que en este caso el Congreso debe pugnar porque se haga una investigación justa y transparente, expresó en videoconferencia.

Dijo que la exigencia debe ser que haya una investigación basada en la evidencia científica, técnica y de ingeniería forense para conocer la causa raíz del desplome de una trabe en la estación Olivos de la llamada línea dorada.

Reiteró que en este caso lo primero es la atención a las víctimas, por lo que hay un acompañamiento permanente a familiares, tanto de quienes fallecieron como de los lesionados, además de llegar a la verdad con base científica y hacer justicia.

Aquí nada se negocia; al contrario, se llega a la verdad, hay transparencia; eso es lo que nos mueve a nosotros, por eso somos distintos, por eso llegamos y encabezamos un gobierno diferente, manifestó la gobernante capitalina.

Recordó que por ese motivo se contrató a una empresa certificadora con prestigio internacional dedicada a la ingeniería forense, que revisará desde el proyecto ejecutivo y construcción de la línea 12 del Metro, la calidad de la obra, el cierre posterior a su inauguración y todo lo que se hizo.

Insistió que el Metro ha tenido recursos suficientes para mantenimiento, por lo que es falso que hayan disminuido por la política de austeridad; también expresó su confianza en que la fiscalía hará una investigación sustentada en la evidencia científica.





En México, menores migrantes en riesgo de sufrir violaciones a sus derechos humanos: ONG



Jueves 13 mayo 2021 / Fernando Camacho Servín

Los niños y niñas migrantes que Estados Unidos devuelve a México –muchos de los cuales viajan sin tener la compañía de un adulto– se encuentran en riesgo de sufrir violaciones graves de derechos humanos, como secuestros y extorsiones, debido a la falta de capacidades del gobierno mexicano para garantizar su seguridad, alertó la organización civil Sin Fronteras.

De por sí muchas veces estos pequeños vienen huyendo de peligros inminentes, como amenazas de reclutamiento forzado o de haber perdido familiares, y en México pueden exponerse a grupos de extorsionadores y secuestradores, lamentó la directora de la institución de asistencia privada, Ana Sáiz.

Dicho escenario se vuelve aún más complicado, indicó la especialista, por la falta de capacidades suficientes de las instituciones mexicanas para garantizar la seguridad e integridad de las niñas, niños y adolescentes, por lo que una de las tareas inmediatas debe ser el fortalecimiento de organismos como las procuradurías de atención a menores, y el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia.





Vemos que ha habido algunos esfuerzos aislados, pero se necesita hacer algo más sistemático que pueda realmente generar una capacidad institucional para responder a las exigencias de la ley, dijo Sáiz, quien recordó que incluso el concepto de niñez no acompañada es diferente en Estados Unidos y en México. En ese contexto, la directora de Sin Fronteras lamentó que el Instituto Nacional de Migración (INM) siga deteniendo a niños migrantes y sus familias, a pesar de que la nueva ley en la materia lo prohíbe.

Estamos en un problema con el INM, porque es una autoridad soberbia que desacata esta orden, y no es la primera vez que lo vemos. Si no lo acata ahora, el Estado mexicano lo irá pagando ante instancias internacionales, que pueden derivar incluso en responsabilidades penales, advirtió.





Reporteros Hoy
Periódico Digital

Ejidatarios de Sudzal dicen sí al Tren Maya: ceden 33 hectáreas al megaproyecto



Miércoles 12 mayo 2021 / Redacción

Yucatán - El ejido de Sudzal aprobó el cambio de uso de suelo en favor del proyecto del Tren Maya.

En una segunda asamblea -debido a que la primera del pasado 9 de abril no se logró el quórum necesario- se determinó ceder 33.82 hectáreas de tierra para la habilitación de vías férreas a un precio de 152 mil pesos cada una, cuyo monto total supera los 5 millones de pesos que se repartirán entre los 354 ejidatarios del padrón.

La asamblea se llevó a cabo la plaza cívica a espaldas del palacio municipal y se realizó a puertas cerradas para que no entraran personas ajenas al padrón, a diferencia de lo que sucedió en el ejido de Kimbilá, en donde el despacho Barrientos y Asociados y Fonatur no pudieron lograr ningún acuerdo para el cambio de uso de suelo de las tierras ejidales.





En el caso de esta comisaría del municipio de Izamal se condicionó a que haya una mayor información sobre el impacto ambiental del proyecto, así como el pago inmediato de la superficie que sería afectada.

La asamblea ejidal en Sudzal inició con el pase de lista, después del cual se informó que asistieron 183 de 354 ejidatarios del padrón, es decir el 51%.

Presidieron la asamblea el comisario ejidal Bernabé Caamal y el visitador de la Procuraduría Agraria Roberto Buenfil.

Rodolfo Galindo y Pedro Cabrera González representaron al despacho jurídico Barrientos y Asociados, e Ivonne Coral Pérez, al Fonatur, dependencia encargada del proyecto Tren Maya.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mafia Agraria: Acusan a excomisario de Lerma por despojo de tierra



Miércoles 12 mayo 2021 / David Vázquez

Mil 200 ejidatarios de Lerma fueron defraudados por el excomisario ejidal Arcadio Asunción Aké Pech y los exfuncionarios de la comisaria, Marcelino Chan Góngora y Clara María de la Luz Pech, denunció el aspirante a la comisaria ejidal del poblado, Pedro Celestino May Can, al detallar que los señalados pidieron un promedio de un millón 800 mil pesos para entregar títulos de propiedad de lotes ubicados a un costado de la carretera Campeche-Champotón.

Relató que el negocio se dio cuando las exautoridades ejidales pidieron por predio una cantidad similar a mil 500 pesos por terrenos antes de dejar la dirigencia de la comisaria ejidal, lo anterior a finales del mes de abril.

Respecto al tema, los mil 200 afectados pagaron forzados debido a las amenazas de las exautoridades ejidales, pues les advertían que sin pago no habría constancias de propiedad.





Cabe destacar que hasta ahora sólo Celestino May ha reclamado por esta situación, y señala que su intención es competir por la comisaría ejidal para revelar más secretos o posibles negocios turbios que hayan afectado el poblado. “La responsabilidad está en manos del Consejo de la Comisaría de Lerma, dirigida por el comisario interino Álvaro Carrillo, quien dejará el cargo este domingo cuando se celebre una nueva asamblea”, informó.

En ese sentido, destacó que este caso se suma a los ultrajes contra los lermeros, pues aún dan seguimiento al caso de los prestanombres del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, y la familia Mouriño, que los despojaron de nueve mil 640 hectáreas, y el israelita Shalom Shajil, que compró de forma ilegal tres hectáreas del ejido de Xpicob, Lerma; ubicado en el kilómetro 185 de la carretera federal Campeche-Champotón.

“Todos ven y han visto en Lerma una oportunidad de operar para el despojo de tierras bajo el cobijo de la Procuraduría Agraria, de nada sirvió el cambio de la cuarta transformación ya que no cambió al personal corrupto de la dependencia, son los mismos que despojaron el Lerma y otros ejidos”, lamentó.

Se perfila para la comisaría

Celestino May informó que con el cambio en la comisaría ejidal tendrá una oportunidad de tomar la dirección del organismo para proteger a los ejidatarios de actos corruptos, como los cometidos por Isidro de la Cruz Poot y Pedro Chan Aké, quienes operan para los presuntos traficantes de tierra como Antonino Almazán Arteaga.

“A los pobladores de Lerma que fueron engañados y les cobraron la tierra para prometerles que dentro de un mes tendrían su escritura, se les invita a que acudan a la Procuraduría Agraria o interponer su denuncia por fraude, porque ya definitivamente ya no habrá asamblea de asignación para obtener los certificados de posesión”, asentó Celestino.



Obras
POR **EXPANSIÓN**

Este 2021 el gobierno gastará 4,000 mdp en obras de refuerzo al Tren Maya



Miércoles 12 mayo 2021 / Redacción

El Tren Maya no es una obra solitaria. Para garantizar su eficiencia cuando sea puesto en operación, el gobierno federal trabaja en el desarrollo de obras aledañas, como la mejora de la autopista Cancún-Tulum, un libramiento en la misma ciudad, la rehabilitación del aeropuerto de Yucatán y una nueva terminal aérea en Tulum.

Los tres primeros proyectos serán financiados con recursos federales provenientes del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Juntos, suman más de 4,000 millones de pesos, mientras el último corresponde a Asur, quien administra el aeropuerto de la península y que comenzó obras en 2019.





Carretera y libramiento

El proyecto de modernización de la autopista costará 12,774 millones de pesos, que serán repartidos en tres años, desde su rehabilitación hasta su puesta en marcha y mantenimiento. Para este 2021 se programó el gasto de 3,755 millones de pesos.

Se realizará con recursos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), al igual que el Tren Maya, ya que será de apoyo para atender la afluencia a más de 80,000 vehículos al día que se prevé generará el proyecto ferroviario.

Además, implicará menos tiempo de viaje ya que ayudará a aumentar la operación vehicular. Fonatur estima que esto ayudará a ahorrar 218 millones de pesos en el primer año de operación.

El proyecto no sólo está pensado en los usuarios. También se planean modificaciones para hacer a la carretera compatible con el Tren Maya, como la instalación de una obra ferroviaria, preparación de terracerías y cajones, así como de superficies adicionales al derecho de vía para construir los andenes de abordaje.

Lo que aún no está claro es si la obra será lanzada a licitación para que sea trabajada por una empresa privada o si la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) la llevará a cabo. Se planea que opere con las modificaciones en 2023. En Tulum también se planea hacer un libramiento que correrá a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), estimado en 972 millones de pesos.

Aeropuerto de Tulum

Como muchas otras obras de infraestructura del actual gobierno federal, el aeropuerto de Tulum será construido por el Ejército.

En octubre del 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que en la ciudad quintanarroense se harán nuevas terminales para reducir el tiempo de transporte desde Cancún, en donde se encuentra el aeropuerto más cercano. La decisión de que las Fuerzas Armadas lleven a cabo el proyecto, es porque el terreno en el que se construirá es propiedad de la Secretaría de Marina y la de Comunicaciones y Transportes, además de que el proyecto solo tiene dos años para hacerse y concluirse y se necesitan trabajos acelerados, como ocurre en Santa Lucía, justificó AMLO.

El proyecto se desarrollará en un área de 1,500 hectáreas y datos del Portafolio de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Sedena contará con 337 millones de pesos para hacer los estudios previos este 2021.

En gobiernos anteriores se había propuesto desarrollar el mismo aeropuerto, pero al final se desistieron por pensar en que sería “competencia” para el de Cancún, administrado por Asur, además de que Tulum aún no tenía gran desarrollo.





Mejoras en el aeropuerto de Yucatán

Desde 2019 se trabaja en la ampliación del Aeropuerto Internacional de Mérida (MID), que recae en Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), la operadora la primera fase está lista para comenzar a operar en su totalidad y la segunda registraba un avance de 25% en febrero de este año.

Las modificaciones tienen el objetivo de aumentar la capacidad de la infraestructura en 135%, para pasar de 2 millones de pasajeros a 4.7 millones. El costo total del plan es de 2,500 millones de pesos.





PalcoNoticias

Ejidatarios lamentan que titular de la Sedatu no atienda las órdenes de AMLO para compensarlos



Domingo 09 mayo 2021 / Redacción

Comisarios Ejidales de la ruta conocida como vía corta, carretera Mérida-Chetumal, lamentaron la falta de interés de las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Territorial y Urbano (Sedatu), para resolver el conflicto que mantienen los ejidos por la indemnización de sus tierras afectadas por la modernización de esa vía federal.

El presidente del comisariado ejidal de la población de Nuevo Israel, Marcos Ay Medina, recordó que el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió el lunes pasado que los ejidatarios que mantenían bloqueada la carretera federal, Chetumal-Cafetal, serían atendidos en las oficinas de la Sedatu el sábado 8 de mayo 2021 pasado, por su titular, Román Meyer.

Empero, dijo, tal parece que la instrucción del mandatario federal fue pasada “bajo el arco del triunfo”, pues no fueron atendidos según su compromiso.





Marcos Ay Medina expresó que los presidentes de los comisariados ejidales de Emiliano Zapata, Nuevo Israel, Nueva Loria, Presidente Juárez y Naranja Poniente, ante el anuncio del presidente de México, viajaron a Chetumal, para unirse a los ejidatarios de Chacchobén, para lograr la atención de su demanda de indemnización de más de 150 hectáreas desde hace más de 12 años, cuando fue llevada a cabo la modernización y ampliación de la carretera que cruza por dichos ejidos.

Abundó que dicha reunión no ocurrió, tal como lo ordenó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por la ausencia del titular de la dependencia Federal.

Ay, Medina, resaltó que según la información que tiene, los ejidatarios de Chacchobén, preparan en los próximos días el bloqueo de la carretera federal Vía corta, Mérida-Chetumal y la vía Federal, Chetumal-Cafetal, a lo que aseguró que son cinco los comisarios ejidales del municipio de Felipe Carrillo Puerto de las comunidades Emiliano Zapata, Nuevo Israel, Nueva Loria, Presidente Juárez y Naranja Poniente, quienes se unirán a este reclamo.

Finalmente, aseveró que es “lamentable” la postura de los funcionarios federales ante este caso y sólo actúan cuando ven sus intereses afectados, pero desobedecen las instrucciones del Presidente, o de plano “se hacen tontos todos para no atender el reclamo de los campesinos”.

